

(99-10)

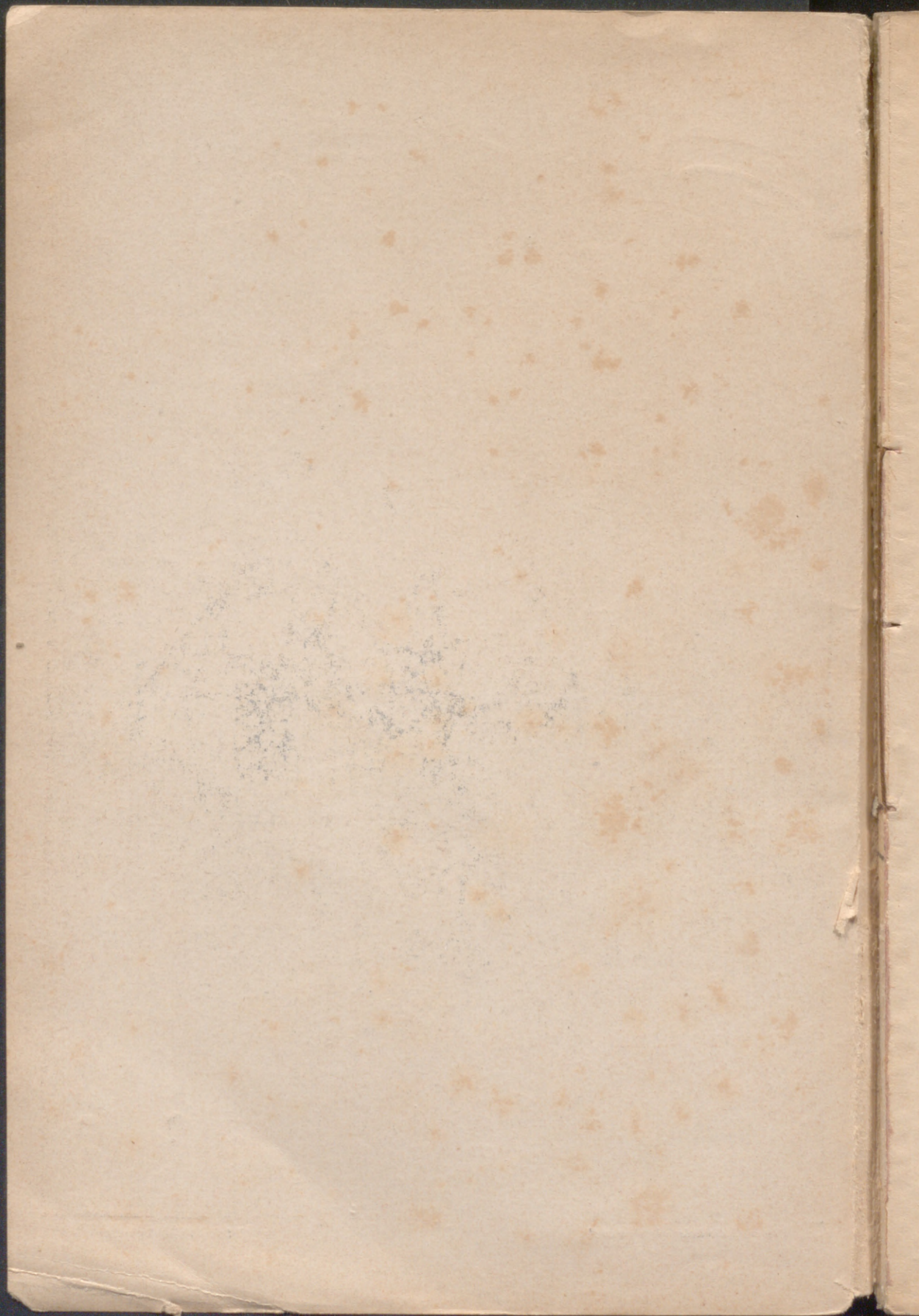
# REVISTA



# DE CABALLERÍA

Fotograbado bicolor al rojo y azul

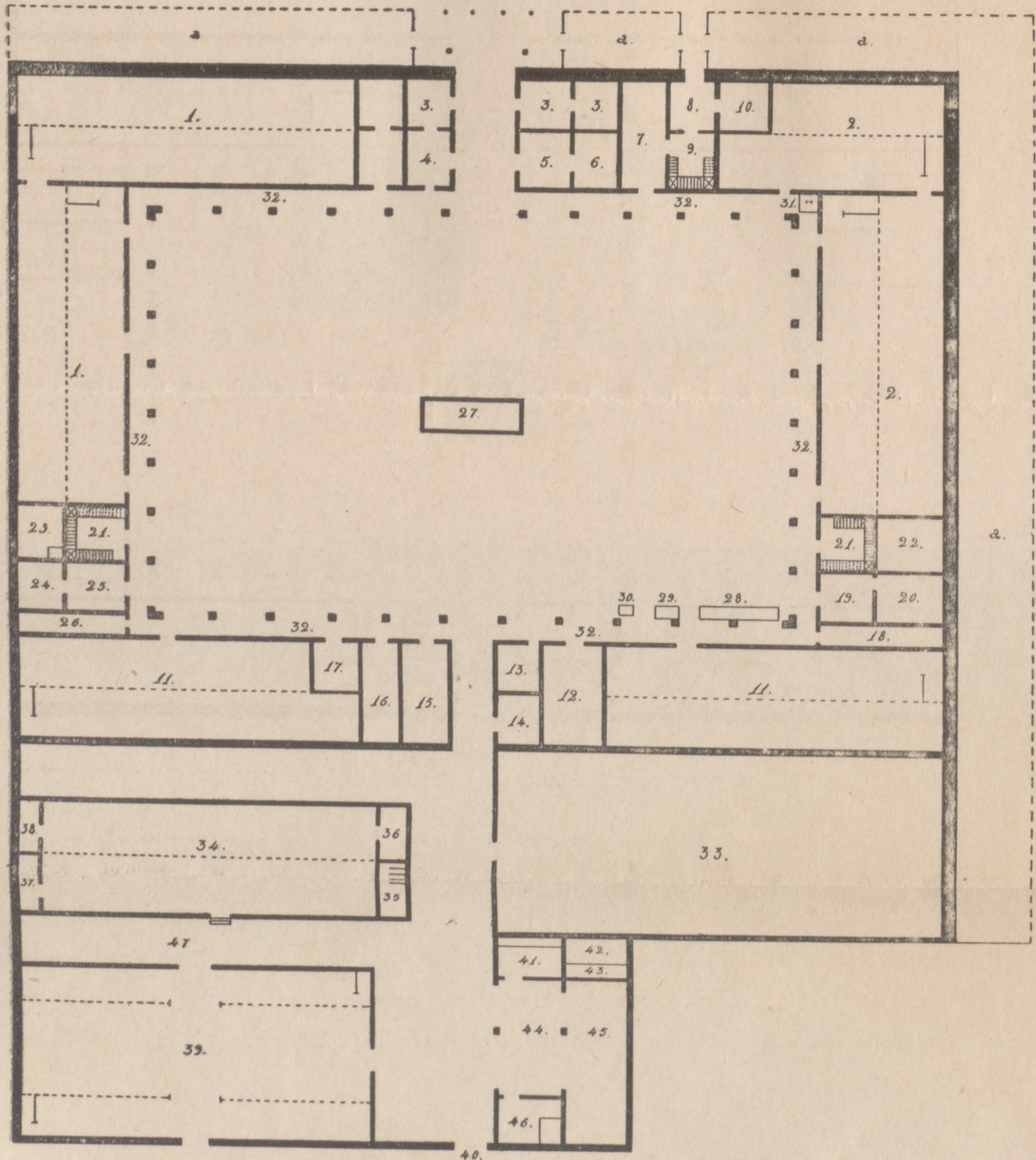
Fotg. é Imp. Ferrer: Corniña



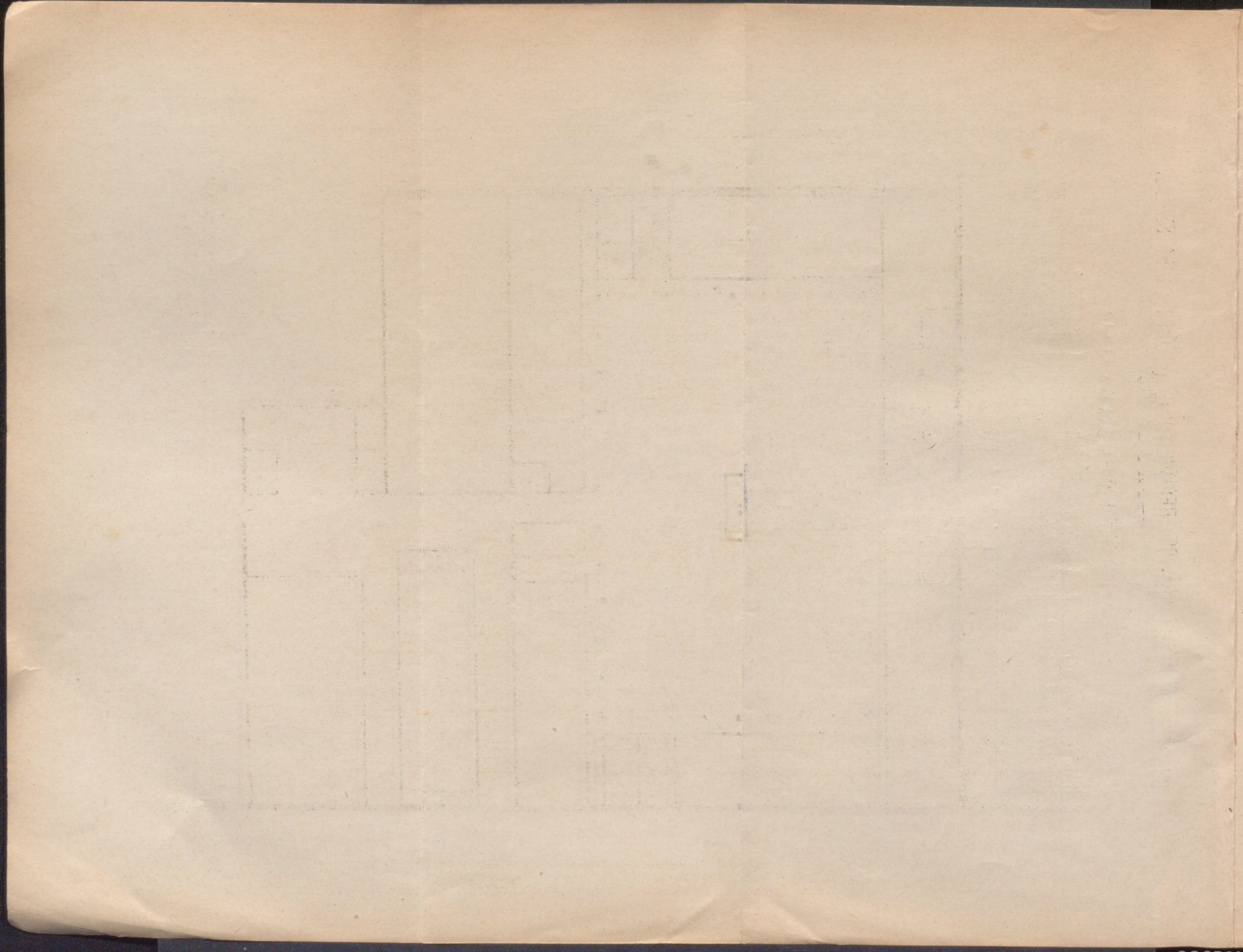
# CUARTEL DE CABALLERÍA DEL REGIMIENTO DE ALFONSO XII EN SEVILLA

## PLANO DE LA PLANTA BAJA

- |  |                                   |  |
|--|-----------------------------------|--|
| (a) <i>Jardines.</i>                       | 7. Dormitorio bajo del pabellón.  | 14. Guarnés.                                   |
| 1. Cuartas del primer Escuadrón.           | 8. Zaguera de entrada al mismo.   | 15. Cocina.                                    |
| 2. <i>Id.</i> del tercer <i>id.</i>        | 9. Escalera de subida.            | 16. Comisión Liquidadora (Sala de esgrima).    |
| 3. Cuarto de Estanlites y sala de visitas. | 10. Cochera.                      | 17. Carpintería.                               |
| 4. Cuarto de guardia de sargentos.         | 11. Cuadra del segundo Escuadrón. | 18. Cuarto de aseo y baño.                     |
| 5. <i>Id.</i> de tropa.                    | 12. Enfermería de ganado.         | 19 y 20. Cuadra de caballos de los batidores.  |
| 6. Cuzcozo.                                | 13. Cuadra de contagio.           | 21. Escaleras de subida a la planta principal. |



- |                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| 22. Lavadero de tropa.        | 33. Picadero.  | 41. Cuarto de Sres. profesores veterinarios.   |
| 23. Armería.                  | 34. Dormitorio del cuarto Escuadrón.                 | 42. Tribuna del picadero y escalera de subida. |
| 24 y 25. Cantina.             | 35 y 36. Retretes de tropa y cuarto de aseo y ducha. | 43. Cuarto para atalajes de los carros.        |
| 26. Retretes de tropa.        | 37 y 38. Cuartos del capitán y sargento.             | 44. Herradero cubierto.                        |
| 27, 28, 29 y 30. Abrevaderos. | 39. Cuadra del cuarto Escuadrón.                     | 45. Departamentos para carros.                 |
| 31. Máquina aplastadora.      | 40. Puerta fa.sa.                                    | 46. Fragua.                                    |
| 32. Galería.                  |  | 47. Tiro de pistola.                           |



## EL CUARTEL DE LOS CAZADORES

DE ALFONSO XII \* \* \* \* \*

El Cuartel que en Sevilla ocupa el Regimiento Caballería de Alfonso XII, conocido vulgarmente por el de la Carne por estar situado en la puerta del mismo nombre, sin llenar por completo todas las debidas exigencias, y dado lo deficientes que son los que en la actualidad ocupa la mayor parte de los Regimientos del Arma, figura entre los mejores por su situación, construcción sólida y cómoda distribución, que permite ejercer en él la mayor vigilancia.



Está situado en el punto más elevado de la población, en las afueras de ésta, sin que por ello diste mucho del centro, con el que tiene fácil comunicación.

Fué construído entre mil setecientos setenta y setenta y cinco para alojar en él un Escuadrón de Carabineros Reales, ocupando una extensión aproximada de 6.600 m<sup>2</sup>.

Como se comprende, á pesar de su grandísima extensión para el objeto á que se le destinó, resulta insuficiente para un Regimiento de Caballería. En su virtud, por los años 1891 y 1892 se le adiciónó una cuadra para 100 caballos y un dormitorio para un escuadrón.

Estos dos edificios, del sistema de pabellones aislados, están situados en la parte posterior del cuartel y paralelos á él.

En 1897 se construyó por la Comandancia de Ingenieros de la Plaza, como lo anterior, un cobertizo para carros, quedando cerrado el total del edificio por aquella



parte con un muro que termina en la cuadra construida el 91.

El edificio primitivo es rectangular, con un patio de 2.400 m<sup>2</sup> de igual forma, en el centro del cual está el abrevadero, capaz para dar agua á unos 30 caballos; alrededor del patio se encuentran en la planta baja 7 cuadras, con cabida para 313 caballos, sin incluir en ellas la enfermería para 10, y cuadra de contagio para 5.



En la parte alta se encuentran los dormitorios y la mayor parte de las dependencias: aquéllos son 5, capaces para alojar 290 hombres.

Las dependencias son las siguientes: despacho del primer Jefe, con las oficinas de mando; oficinas de mayoría; caja y despacho del Teniente Coronel; academia de telegrafía, creada en el presente año, la cual ha sido dotada con todo el material perteneciente á la sección de

obreros, heliógrafos y aparatos Mangin reformados, para servir también como heliógrafos, aparatos de señales, etcétera, y en la actualidad se gestiona la autorización para adquirir telégrafos y teléfonos de campaña. En esta academia se instruye diariamente una sección en el manejo y empleo de estos aparatos, habiéndose conseguido



en muy poco tiempo, y debido á la constancia del Sr. Coronel y Teniente D. José Vázquez, encargado de su instrucción, que todos los individuos transmitan y reciban con gran facilidad con estos aparatos, haciéndolo la mayor parte al oído y llegando á establecer comunicación con un escuadrón destacado en Carmona con motivo de las huelgas.

Existe además de esta academia, é independientemente de ella, la de sargentos, cabos y tropa.



En el repuesto, que ocupa la extensión del dormitorio de un escuadrón, existen efectos suficientes para equipar á todo el Regimiento, bien entendido que se halla en poder de los escuadrones todo cuanto les corresponde.

El comedor de tropa, local de forma rectangular de 20 m largo por 10 de ancho, con 4 mesas en sentido de su longitud, cada una para un escuadrón, tiene armarios aparadores para guardar la vajilla y servicio de mesa y

una fuente de piedra artificial con agua corriente, en uno de sus extremos.

Cuenta, además el cuartel, con cuarto de reconocimiento para enfermos, para el capitán de día, retretes para



tropa y oficiales, duchas, cuartos de aseo y guarnés, enfermería de ganado y cuadra de contagio, cocina para tropa y sargentos, cómodas, amplias y ventiladas, con piso de cemento, como todos los dormitorios y dependencias del cuartel y un zócalo de dos metros de altura, de azulejos, para su mejor limpieza.

Cantina, armería, lavadero para la tropa, sala de esgrima, tiro de pistola, motor eléctrico para la trituración de la cebada, recientemente adquirido, como asimismo la instalación del alumbrado eléctrico.

El picadero, que es descubierto, tiene 44 m de longitud, por 24 de anchura, con una espaciosa tribuna construida hace poco, y dos grandes focos para trabajar de noche durante la estación



de verano. Está situado enfrente del dormitorio aislado, y adosado al otro extremo del primitivo edificio, regulando algo, de este modo, el contorno general de él.



Junto al picadero se hizo el año 97, como ya indicamos, un cobertizo para carros, ampliado este año convenientemente para dar cabida al herradero cubierto, fragua, cuarto de profesores veterinarios y botiquín de ganado y á la escalera de subida á la tribuna del picadero.

En la azotea del edificio, desde la que se domina la mayor parte de la población y todas las alturas que la circundan, se ha inaugurado en el corriente año un palomar militar capaz para unas 160 palomas, con arreglo á los últimos adelantos, sirviendo también la azotea como punto de establecimiento de la estación heliográfica.



Este palomar, propiedad del regimiento, no está incorporado al Estado, sin perjuicio de lo cual puede utilizarse por él ó cualquiera de sus autoridades, para marchas, maniobras, etc. y en general siempre que lo crean de utilidad ó lo tengan por conveniente.



A grandes rasgos hemos dado una ligérrisima idea del cuartel de la Carne, el cual, á pesar de sus defectos, puede contarse como bueno y de desear sería que fuesen como él los

que actualmente ocupan algunos regimientos del Arma.

Para suplir deficiencias en la descripción enviamos algunas fotografías que pueden dar idea del edificio y parte de sus dependencias, como así mismo algunas vistas de marchas, maniobras y operaciones practicadas por el regimiento ó alguno de sus oficiales, tales como el paso

en barcazas por el Guadalquivir de la fuerza de todo el regimiento, llevada á cabo rápidamente y sin el menor contratiempo; la marcha de resistencia hecha por el primer Teniente D. Pedro Parias, que hizo jornadas de 98 y 136 kilómetros, llegando su caballo, y los de algunas clases y soldados que le acompañaban, en el más perfecto estado. Otra verdadera marcha de resistencia fué la llevada á cabo por una sección completa, que al mando del 2.º Teniente D. Fernando Lerdo de Tejada y sirviendo de escolta al Excmo. Sr. Capitán General de esta Región hizo, al trote y galope, el recorrido de 40 kilómetros desde Sevilla al campo de tiro de Utrera, en 2 h, 45', terminando con una carga al llegar á él, donde, después de descansar algunas horas, emprendieron el regreso á los mismos aires, tardando 3 horas y llegando la fuerza y el ganado



con el natural cansancio, pero en buen estado, después del recorrido total de 80 km.

Todas estas fotografías, están obtenidas con máquinas de propiedad del Regimiento, que se emplean también para fotografiar los reemplazos apenas llegados al Cuerpo, agrupándose los individuos naturales del mismo pueblo y obteniendo de este modo otras nuevas filiaciones, pero las verdaderas aplicaciones de la fotografía son la reproducción de despachos conducidos por las mensajeras, estando próximo á instalarse, para estos usos, un verdadero gabinete fotográfico.

La invitación hecha por la Revista de nuestra Arma nos ha inducido á escribir estos desaliñados renglones que servirán para que, una vez corregidos ó modificados convenientemente, puedan darse á la publicidad, si se estima que resultan útiles para el fin propuesto.

## SOBRE EL MISMO TEMA

---

Mientras viajaban hacia Valladolid mis «*Apuntes de actualidad*», llegó á mis manos el número de la REVISTA DE CABALLERÍA correspondiente al mes de mayo y en él, la primera parte de la traducción titulada «*Alerta*», hecha del francés por D. J. M. del B. Con avidéz y repetidas veces la leí para penetrarme bien de su espíritu y objeto y aun cuando solamente esbozada en aquel número, bien alcancé á comprender que su finalidad sería una defensa de los jinetes á pie hecha con la exageración, apasionamiento y radicalismo de ideas á que nos vamos hallando tan acostumbrados en la actualidad. Empieza el traductor por colocar delante del folleto del comandante A. L., observaciones que parece más lógico fueran después de ser conocido completamente; sin duda lo hace así para preparar el ánimo de los lectores á las conclusiones que sienta el expresado jefe y lleva su interés por esta idea hasta el extremo de disculpar al autor por su dicho respecto á la Caballería inglesa en el Africa del Sur, dicho después de todo, justísimo en este caso y que no debe atribuirse á falta de condiciones tácticas de la Caballería en general, sino al mal espíritu y peor organización que tuvo la inglesa en el Transvaal, pues la mayor parte de sus jinetes eran soldados de Infantería y, como es natural, se sentían fuera de su elemento sobre aquellas cabalgaduras. Tampoco se puede atribuir á *raid* ninguno la victoria obtenida sobre el general Croonje, al que le perdió su bravura, fiado en la cual se empeñó en sostener una posición que al fin fué rodeada por un ejército abrumador en número y elementos de combate, adoptando entonces la heroica resolución de defenderse allí, con su enorme impedimenta, y lo peor y más escaso de sus fuerzas, para sacrificarse y dar así lugar á que el número mayor y más

sano de sus combatientes pudiera escapar. Si el general Croonje se hubiese movido á tiempo, como pudo y debió moverse, ni la Caballería de French, ni ninguna otra fuerza le habrían detenido: no puede, pues, servir esto de ejemplo para demostrar el valor y condiciones de una Caballería, ni para criticarla, y mucho menos tratándose de una guerra irregular en la cual faltó desde un principio, á los ingleses, el conocimiento de ella y á los boers, la conciencia exacta de su valer.

No es posible comprender al comandante A. L., porque sin tener el valor necesario para negar la carga de la Caballería, asegura que sólo podrá realizarse cuando tenga enfrente enemigo que no use el fusil último modelo, ó que, aun cuando lo use, esté en manos de *chinos*, es decir, en manos que no sepan manejarlo; ¡gracioso argumento en boca de un jefe de Caballería!—¿Cuándo sucederá esto?—¿Qué ejército carecerá de armamento moderno, y teniéndolo no sabrá manejarlo?—¿Es que va á ser exclusiva de la Caballería esta instrucción y que á la Infantería no le ha de ser posible obtenerla?—¿Es que los soldados de Infantería temblarán ante aquellos jinetes á pie y se mantendrán serenos cuando, montados y dirigidos por enérgico y hábil jefe, abordáran sus posiciones?—No es preciso detenerse más en este extremo; basta y sobra con lo dicho para comprender la poca fuerza de tales razones; la misma que la de presentar á los boers como modelo, cuando precisamente lo que les hizo falta fué el haber sabido sacar partido de sus fuegos.—¿Qué significa el que hayan hecho copos de Caballería inglesa?; eso ha sucedido y sucederá siempre en todas las guerras y con mayor razón siendo mala é inhábilmente conducida: también los boers fueron copados más de una vez á pesar de combatir en su casa. De todo lo expuesto por el comandante A. L. sobre este extremo, queda la impresión de que el fusil moderno es la peor arma conocida, porque para manejarlo se necesitan, según él, tales condiciones en el hombre que, sólo siendo un ser muy excepcional, pueden ser aprovechadas sus ventajas. Está también en un error al tratar de las Caballerías en la guerra del 70 al 71, pues no trabajaron de igual modo: la francesa careció de toda movilidad, de toda iniciativa, permaneció unida, adosada á sus ejércitos, no practicando lo que ya era un credo de las Caballerías, ó

sea, la exploración y el contacto con el enemigo, y eso que operó en su propio país; fué una masa inerte que sólo sirvió para ser lanzada al sacrificio, ciertamente, y para honra suya, con la mayor abnegación y bravura: los alemanes manejaron mejor el Arma, pues la lanzaron valientemente en exploración á largas distancias y consiguieron hacer temibles á sus hulanos, que eran vistos con espanto en los campos y pueblos franceses. Por último, me parece gravísima toda la argumentación empleada por el comandante A. L. respecto á la Caballería, constituyendo el ataque más colosal contra ella dirigido por un jefe del Arma que sintetiza sus ideas confesando que, como Caballería, sólo podrá emplearse contra seres inútiles del todo. Afortunadamente no es bastante autoridad el comandante A. L. para que su opinión llegue á ser aprovechada por los enemigos del Arma y existen en cambio, por dicha nuestra, en el extranjero y en España, muchos militares de reputación y de estudio que combaten esos extravíos.

Cuando leo la insistencia en el uso del arma de fuego, me ocurre pensar:—¿Será que hay alguien que niegue su utilidad y necesidad en la Caballería?—¿Será que nunca hasta hoy se ha pensado en ella y su uso?; ni una cosa ni otra, y, sin embargo, cualquiera creará que es nuevo el tema al ver el empeño tenaz que tienen unos cuantos de presentar como cosa rara, como novedad, el fuego pie á tierra de la Caballería apoyándose en el cual pretenden conquistar supremacía sobre la Infantería, despertar celos y acabar por borrar el espíritu y acción de la Caballería. No; no es nuevo el tema, es, por el contrario, antiquísimo; desde que hubo armas de fuego ya se habló de su uso en la Caballería; ha habido dragones y por fin los reglamentos tácticos del arma de 1887 y 1899 han reglamentado el combate á pie y puesto éste, y la maniobra á caballo, en relación con los armamentos modernos. Pero no basta esto para muchos de nuestros reformadores, quieren más; desde que se habló nuevamente de Infantería montada, surgieron los pusilánimes y los celosos que temen ver desaparecer á la Caballería ante esa novísima Infantería, tan nueva que ya la usaron Rómulo Brisac en Francia para seguir á su Caballería, Farnesio en sus campañas de invasión de Francia en 1590 y 1592 y otros infinitos que

sería prolijo enumerar. Este asunto, pues, solamente ha sido resucitado, pero al hacerlo, en vez de buscar el término justo de la cuestión, se lleva á la exageración y pretenden, los infantes, montarse y anular así á la Caballería, valiéndose por sí solos en todos los servicios y momentos de una campaña, y los jinetes quieren darnos un fusil pretendiendo así substituir á la Infantería y ser por este solo hecho dueños de los destinos de la guerra. Por este camino no se va á ninguna parte, no se logra ningún fin práctico, ni se vive en la realidad de las cosas. La larga existencia de los ejércitos y las infinitas guerras que en el mundo ha habido, fijaron ya de modo terminante las armas de combate y la misión que á cada una corresponde en la batalla; los adelantos en las máquinas de guerra al variar los medios de combatir, han conservado la integridad de dichas armas, ampliando unas condiciones tácticas y aminorando otras en cada una de ellas, pero jamás han invadido ni invadirán unas las propiedades esenciales de las otras. Convencido de esto todo el mundo, pues cuantos de ello tratan reconocen que la Infantería y Caballería necesitan existir separadamente, falta tan sólo fijar si es conveniente la Infantería montada y para qué se la debe montar y si así mismo es conveniente dotar de fusil á la Caballería y para qué, y de esto voy á tratar, no sin antes manifestar mi admiración por los que creen que se pueda hacer llegar al soldado la esencia misma de todo el arte de la guerra. No creo que alcancemos esos dichos tiempos con dos años en filas, ó con algo menos, ni aun cuando el servicio obligatorio traiga al ejército toda la ilustración del país; pero confieso que si á ello se llega, no necesitaremos tratar de estos asuntos; entonces se habrá resuelto por completo el problema y yo creeré, como creo en Dios, en un jinete con fusil.

Sin considerarlo necesario, no veo ningún inconveniente en que se pueda montar la Infantería, pues de ese modo, no sólo podrá hacer con descanso sus marchas, sino que la será más fácil trasladarse de lugar durante la batalla, si se lo permite la Caballería enemiga; de todos modos, se le da un mayor descanso y una mayor facilidad para moverse, y esto siempre es conveniente; pero veamos ahora si esa mayor facilidad de movimientos está compensada por ventajas para la lucha. Si ese movimiento pudiera ser

mecánico, de modo que fuera adherido al hombre en alguna forma, ciertamente se habría conseguido todo: mas teniendo que emplear un caballo, ú otro animal semejante, es ya una complicación peligrosa porque resulta la Infantería sujeta á una impedimenta cuyo cuidado y custodia es una atención más, á la cual tiene que supeditar parte de sus condiciones combatientes. El coste de esta Infantería aumentará considerablemente, no sólo por el precio de los caballos ó mulos en que se la montara, sino por su manutención, asistencia, herraje, etc., y por los efectos, aunque modestos, de equipo de que habría que dotarla, necesitando también la tropa de un trabajo nuevo para el cuidado de todo, trabajo poco conveniente sobre lo duro de su servicio propio: y esto, después de todo, sería lo de menos, si no existieran razones de más importancia como vamos á ver. El fuego y la menor movilidad son las dos propiedades que dan á la Infantería su consistencia y con ella su más esencial condición táctica: para sus avances, sólo el buen aprovechamiento del terreno ha de servirla y no precisa que esos avances, esos saltos, sean dados con extrema velocidad, lo que más necesita es certera puntería, frialdad en la lucha y marchar oculta, cubierta á la vista de su enemigo: pues bien, desde el momento en que vaya montada no podrá realizar esa marcha oculta; su caballo necesariamente ha de permanecer á la vista del contrario más ó menos tiempo, casi siempre; tendrá que ocuparse de él, desatendiendo su más preciada condición, el fuego, y seguro de que la retirada puede ser rápida, de que en poco tiempo podrá desaparecer de la vista de su enemigo, no pondrá gran empeño en la defensa de su posición y la fe en su fusil disminuirá grandemente, acercándose de este modo á una mala y poco sólida Infantería, pues ha de fiar su salvación, más que á su arma de fuego y á su serenidad, á los piés de su montura. El factor moral representa un gran papel en los combates, merced al cual hay una diferencia colosal entre el hombre que, disponiendo tan sólo de su fusil, se ve precisado á vender cara su vida y el que tiene á su lado un caballo que le proporciona veloz huida: aquél afina la puntería, mide palmo á palmo el terreno cuya topografía aprovecha, sabe que sólo de sus propias fuerzas dispone, que si afloja en su defensa está irremisiblemente perdido y por

tanto su ánimo de firmeza se agiganta y detiene atemorizando al que le ataca, sea avanzando ó sea en retirada: el otro, pensando más en su caballo que en su fusil, no saca de éste las ventajas que le ofrece su buen manejo; se conforma con detener á su enemigo el tiempo suficiente para burlarlo, escapando rápidamente por el camino más corto. Examinando ahora esta cuestión bajo el doble aspecto que algunos pretenden dar á la Infantería montada, ó sea, el de que pueda servir como fuerza á pie y como fuerza á caballo, hay que confesar que eso no es más que una ilusión porque si su base es el servicio de Infantería, como hay que reconocerlo, no puede ni debe tener la instrucción necesaria para batirse como buena Caballería, aparte de no poder contar con los elementos precisos para ello, como son oficiales, ganado, destreza, etc., y por la razón sencilla de que es imposible llevar á la imaginación de fuerzas educadas para el orden abierto, para la perfecta utilización de los fuegos y para resistir todo empuje, que, en un momento dado y formando una masa compacta, previos movimientos vivos y rápidos, puedan arrollar á los que delante de ellos defienden una posición y menos aún lanzarse sobre escuadrones que tienen la sólida instrucción de fuerzas montadas, en las cuales hay que considerar reunidos todos los elementos propios de la Caballería empezando por sus buenos y bien educados caballos y acabando por su espíritu resuelto de acometividad. Antigua, ciertamente, es la base de este argumento pero, por eso precisamente y porque hasta hoy no ha sido destruido por hecho alguno, á pesar de lo que por lograrlo se trabaja hace tantos años, tiene valor y fuerza de axioma. Y si todo esto es así y además, montando á la Infantería, no se logra para ella la ventaja de condición táctica alguna, sino que, por el contrario, la fe y confianza en su fuego y consistencia han de verse muy mermadas, pensando constantemente en no perder su vehículo para abandonar más pronto el sitio de peligro y porque su pérdida significaría una derrota, ¿para qué se quiere montarla en concepto permanente?; más natural será hacerlo eventualmente cuando una fase de la guerra á ello obligue y entonces, por las leyes mismas de ella, se hallarán medios para montarla sin que ocasione gastos ni cuidados: así nos lo enseña la práctica. Hay, pues, que deducir en



conclusión, que á la Infantería, sólo en casos excepcionales debe dársele caballos; por ejemplo, cuando á pesar de estar bien endurecida en las marchas, tenga que practicar una muy extraordinaria para combatir enseguida ó cuando deba seguir á fuerzas de Caballería que sea preciso apoyar después.

Antes de entrar de lleno en lo referente al fusil y fuegos de la Caballería, he de hacer una salvedad y es la de manifestar que esta arma es poco querida por ser mal conocida y peor apreciada, constituyendo un estorbo y una preocupación para muchos militares que se aterroran ante la idea de no saber donde meterla y se llenan de espanto si la tienen un poco lejos: espíritus mezquinos que no han estudiado las condiciones y empleo de la Caballería, que sólo la conciben dando escoltas y ordenanzas, sin embargo de lo cual, en momentos de apuro, reclaman su ayuda é intervención casi siempre desatinada, considerándola su única salvación. Esto acontece en todas partes, incluso en la militar Alemania, pues no hay nada más difícil que el empleo de la Caballería, pero en ninguna parte como entre nosotros donde, por lo poco que se estudia y por falta de afición, hacemos siempre las más ridículas maniobras y como el molde es de suyo tan estrecho, vemos esas batallas desarrolladas en unos cuantos metros de terreno queriendo llevar á todos de la mano, desde el coronel al último jefe de patrulla y sintiendo verdaderas angustias cuando se pierden de vista los exploradores pues hacemos, de estos útiles ejercicios en otras naciones, teatro mecánico donde se manejan las figuras por medio de hilos. Por esto y porque no aprendemos lo que son las guerras, suele tenerse la Caballería donde sin servir para nada, como no sea para causarle inútiles bajas, es realmente abrumadora para el jefe y es causa de embarazo para todos; de aquí, los infinitos enemigos que tiene y el deseo en todos ellos de demostrar que no es necesaria: sentado esto, entremos en materia.

Claro es que debiendo la Caballería operar á vanguardia y llevar alguna jornada de delantera al ejército propio, necesariamente habrá de verse precisada á combatir y tal vez tenga que hacerlo contra Infantería; necesita, pues, un arma de fuego y la necesita no sólo para esto sino para su propia defensa en el aislamiento en que ha

de hallarse muchas veces.—¿Qué arma será esta?—Unos piden el fusil, otros una pistola automática, es decir, lo más grande y lo más chico. Veamos si examinando la manera de moverse y combatir la Caballería sacamos en consecuencia su armamento.—Sabido es que al comenzar una campaña lo primero que se hace es lanzar á gran distancia la Caballería con el fin de establecer el contacto con el enemigo, reconocerlo, molestarlo y batir con preferencia su Caballería: en esta arriesgada y difícil misión marcha sola, sin que pueda acompañarla por lo general más que su artillería: la Infantería no cabe en estos preludios de la primera batalla: de las buenas condiciones de la Caballería depende el éxito de los trabajos preliminares, con los cuales puede ir encadenada la victoria. Natural es pensar que la Caballería enemiga no ha de permanecer ociosa y que á su vez ha de tratar de realizar idéntico cometido, por lo cual los combates que hayan de sostenerse serán de Caballería contra Caballería interín una de las dos no sea vencida ó destruída, tratando ambas, con decisión y astucia, de penetrar por entre los claros de su contraria para rasgar aquel velo que oculta los movimientos de su ejército; serán, pues, combates de patrullas, más ó menos numerosas, los que en esta fase habrán de sostenerse y en ellos, creo inútil detenerme á demostrar que el fuego no ha de jugar papel alguno; la rápida y enérgica acometida, el sable, decidirán tan sólo estas escaramuzas. Detrás de las patrullas, por el hueco ó huecos abiertos y desbordando los flancos, penetrarán los escuadrones, los regimientos y las brigadas y entonces tal vez tenga lugar el duelo de aquellas dos Caballerías pues ni la que haya hecho brecha querrá renunciar á sus ventajas, ni la contraria dejará descubiertas las cabezas de columna de su ejército sin cumplir con su deber; supongamos ya, por lo tanto, que aquellas masas están frente á frente y que ambas se hallan animadas de su verdadero espíritu: la que prepare mejor la acometida con el fuego de su artillería y la habilidad de sus maniobras será la victoriosa y seguramente en este período no habrá de realizarse tampoco el combate á pie: el ojo del jefe, la maniobra rápida y acertada, la oportunidad así preparada, la resolución en la carga una vez iniciada y el sable también, darán cuenta de la más torpe y menos serena. Tras de

esto vendrá la persecución y por tanto la penetración en el campo enemigo habiendo llegado el momento de descubrir y para ello de combatir, siempre que convenga; desde tal instante es posible, es seguro el encuentro con infantería y una nueva fase del combate se nos presenta ahora; en ella es cuando la Caballería ha de habérselas con la infantería: aquí es cuando el combate mixto podrá realizarse.—¿En qué forma?—¿Con qué intensidad?—No creo que nadie pueda pretender que esta Caballería victoriosa en su exploración y que ha cumplido totalmente su primera misión rompiendo, destrozando la cortina protectora del enemigo, por este solo hecho deba lanzarse sobre los Cuerpos de ejército contrarios: semejante idea, por ser una locura, no puede ocurrírsele á nadie; lo único que esta Caballería podrá y deberá hacer será reconocer la posición del enemigo, resistir su empuje si pretende rebasar sus líneas y conservar para el ejército propio los puntos que considere para él ventajosos oponiéndose enérgicamente á la infantería que el adversario puede destacar para ocuparlos: hemos entrado ya en pleno período de combate á pie porque así el caso lo impone, pero no para atacar á la infantería contraria en sus posiciones, entiéndase bien, sino para impedirle, hasta donde se pueda, apoderarse de las que consideramos necesarias para la nuestra; aquí unas líneas de fuego sostenidas por movimientos apropiados de los escuadrones amenazando flancos y retaguardia, serán seguramente de buen resultado y los jinetes desmontados se penetrarán muy bien de su servicio sin menoscabo de sus condiciones de tales jinetes: pero atacar, como algunos pretenden, las posiciones enemigas que hay que suponer hayan sido hábilmente elegidas y bien preparadas para la defensa, no es ni puede ser propio de fuerzas montadas; no es admisible que en el campo de batalla, cuando ha sonado la hora sublime, cuando la artillería dispara sin cesar y la infantería entra de lleno en su misión, una fuerza montada llegue en una galopada al sitio en que *las balas cesan de perderse para hacerse dóciles como bayonetas*; si así pudiera ser, está demás el echar pie á tierra, mejor será prolongar un instante la galopada y entonces habremos caído con todo nuestro abrumador peso sobre aquella infantería que habrá de sucumbir. Pero no, no son esto las batallas: esto

es sólo soñar, idealizar: desde que la Caballería barre la exploración contraria, desde que llega á descubrir las columnas enemigas y ha reconocido sus posiciones, cesa su primer cometido y entra en el suyo la infantería combinada con la artillería, ocupando entonces la Caballería reconcentrada ya, y á las órdenes exclusivas de su jefe, único que puede apreciar el momento de su acción resolvente, el nuevo puesto que la corresponde: desde él, maniobra aprovechando el terreno para cubrirse de los fuegos y aligerar de ellos á su infantería, amenaza los flancos y retaguardia de la enemiga, molestandola con sus proyectiles cuando la ocasión sea propicia para echar pie á tierra algunos jinetes y acecha la ocasión brillante, ese momento que hay en todas las batallas y que sólo el ojo perspicaz de un jefe de Caballería puede apreciar con la viveza que se necesita, para arrollar un punto ó varios de la línea enemiga facilitando el avance de su propia infantería y abriendo, por tanto, las puertas á la victoria, después de la cual ella, sólo ella, recoge el fruto, completa el día de gloria é inutiliza totalmente al enemigo que, si no fuera por la Caballería, pronto podría reorganizarse.

Supongamos ahora el caso de fuerzas de Caballería precisadas, en una retirada, á defender pasos ó posiciones al abrigo de las cuales ha de dar lugar á la reorganización de su ejército y aquí vemos también que se impone el combate á pie, hasta el atrincheramiento, la utilización de paredes, vallados, edificios, corrales, etc.: de tal modo es indudable que prestará un buen servicio pues detendrá al enemigo en su osada persecución; supongamos más, supongamos lo inconcebible, ó sea que esta fuerza exagerando su misión se ha visto agobiada y hasta amenazada en su retirada y veremos que á pesar de ello no puede sucumbir como una fuerza de infantería porque está obligada, por ser Caballería á mucho más; está obligada á no rendirse, á no capitular, pues la capitulación es un deshonor para jinetes y mayor todavía en campo abierto, donde no puede concebirla la imaginación más enferma: mientras los caballos existan queda mucho que hacer; gastado el último cartucho resta aún la suprema esperanza, la de montar y sable en mano, abrirse calle en demanda de salvación ó para hallar la muerte entre sus enemigos, pero la muerte matando con el sable y los rápidos y nerviosos

movimientos del caballo y buscando siempre el hueco por donde escapar para preparar una segunda defensa y no consentir jamás que nuestro ejército se vea molestado en su retirada.

Creo haber examinado las circunstancias únicas en que podrá hallarse la Caballería para hacer uso de su arma de fuego y demostrado suficientemente hasta donde puede y debe llegar su acción como fuerza á pie.—¿Y para estos servicios, para esta misión, de la competencia exclusiva de la Caballería, necesita más poderosa arma de fuego que la actual?—No ciertamente: ella es más que suficiente y como yo, que nada soy, piensan muchos, muchos ilustres militares extranjeros y nacionales que no dan tampoco mayor alcance al combate á pie, del cual dice alguno muy autorizado, que preciso es estar preparado para él, pero que es un punto del cual debe hablarse muy poco.

Para concluir he de expresar que no me siento convencido en lo referente á llamar de actualidad á este problema, sencillamente porque yo lo creo muy antiguo y sino léase á Sta. Cruz de Marcenado, á Jacquinet de Presle, á Jomini, á Villamartin y á cuantos de entonces acá han escrito sobre este tema incluso Cherfils, Rosemberg, Khist, etc., y dígaseme con franqueza si las ideas de hoy, y muchas veces hasta las palabras, no son las mismas de tan antiguos y distinguidos maestros. Yo, confieso que no leo nada, absolutamente nada nuevo: al pasar las hojas de la mayor parte de los escritos de hoy, me parece que tengo los ojos cerrados para meditar mejor y que van saliendo de mi cerebro las ideas, los pensamientos y las frases que desde hace muchos años quedaron en él impresas por el estudio de libros de entonces y por las enseñanzas de mis maestros: considero, pues, un dolor que inteligencias despiertas, indudables aptitudes se dediquen á discutir cosas, hartamente sabidas unas, hartamente ilusorias otras y á repetir los mismos temas sin variación alguna y, lo que es más triste, sin otro alcance que destruir el espíritu del Arma, habiendo tanto como hay para enseñar en el modo de ser conducida la Caballería así en la exploración y en el contacto con el enemigo como durante la batalla; asuntos que pueden llenar muchas páginas y cuyo conocimiento y estudio tan útil puede ser á todos. Además, para

sentar premisas en asuntos de tanta trascendencia como éstos, para tratar de implantar un nuevo sistema de combate en nuestra Arma ó en otra cualquiera, opino yo que es necesaria la sanción de una campaña, que no sea irregular, por supuesto, donde se haya demostrado su utilidad, no bastando en modo alguno las teorías aunque sean expuestas por un gran talento y mucho menos las de quien no haya oído otros proyectiles que los disparados en algún polígono. Las maniobras, ni ahora ni nunca podrán servir para establecer principios tan trascendentales como los que trata de imponer el comandante A. L.: donde falta el enemigo real, donde se sabe que el espacio está limpio de proyectiles se hacen muchas cosas que es imposible hacer en la guerra: en las maniobras falta el factor moral de que ya he hablado y falta por consiguiente todo; otro muy distinto y de indiscutible utilidad es su objeto.

Vosotros, jóvenes, inteligentes y entusiastas oficiales del Arma no presteis oídos á las corrientes de pasividad á que quieren conducirnos: que la impetuosidad unida al certero golpe de vista y á la inteligente maniobra sean el faro que ilumine vuestro camino; que veais siempre en vuestro alegre uniforme azul y blanco la bandera de la intrepidez y del arrojo, condiciones propias del jinete: pensad que un hombre de corazón sobre un caballo lanzado al aire de carga es infinitamente más temible y causa más estragos que la granada de mayor calibre: si os hallais frente á infantería montada embestirla sin vacilar, allí hallareis muchos laureles; sus caballos servirán para conducir los fusiles, ó para remontaros si son buenos: quien os diga lo contrario no os quiere, no es de Caballería, es enemigo vuestro y si calza espuelas merece que se las quiten y le pongan unas polainas.

H.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LO QUE ES Y DEBE SER EL MATERIAL SANITARIO PARA ESCUADRONES

(Continuación)

Asignado el material sanitario de curación y transporte que consideramos preciso á un escuadrón, pasaremos á ocuparnos del de un regimiento de Caballería. Muy difíciles de armonizar los dos factores contrarios que hay que tener en cuenta y son, por una parte, el gran número de curaciones que hacen precisas la rapidez y alcance del armamento moderno y la mayor cantidad de material que exige la cura aséptica, y por otra la dificultad de conducción al aire que lleve el regimiento de todo el material que le asignemos. Dado el funcionamiento de las guerras modernas, el material sanitario actual reglamentario no llena las condiciones indicadas y se hace absolutamente indispensable su modificación, pues los que han servido en el Arma, de sobra recordarán cómo se conduce un botiquín á lomo al trote ó galope.

En las guerras continentales de importancia, que deben servirnos de tipo, en que no es posible, ni debe ser, la guerra de guerrillas, pues existen grandes masas de fuerza armada que mover y se encuentra el país cruzado por vías de comunicación, un regimiento, aun en el caso de que obre independiente, en operaciones ú otros servicios en primera línea ó separado por completo del grueso de la división ó cuerpo de ejército, por muy á la ligera que opere, le es preciso llevar su impedimenta en carros ó carruajes, pues los repuestos de municiones de boca y guerra, equipajes, útiles de destrucción y recomposición de líneas férreas, telegráficas, material de campamento, sanitario, etc., no es posible sea conducido á lomo, por lo que todas las naciones han reconocido esta necesidad y adaptado carruajes de transporte para los efectos ya mencionados.

Por esta razón y teniendo en cuenta que el cuerpo de Sanidad debe no tan sólo ocuparse de la curación de enfermos y heridos y de su transporte, teniendo aún otra misión tanto ó más importante, como es la de precaver

las enfermedades y epidemias, que tras de mermar el contingente en filas producen una gran perturbación, por la impedimenta que se acumula, rémora para futuras operaciones y que puede decidir desfavorablemente el éxito de una campaña, por esta razón, decimos, y dentro de los límites prudenciales, es indispensable que su personal y material esté en condiciones para llenar todo este servicio.

Para ello, aquilatando y reduciendo en lo posible, consideramos que de no asignarse un médico por escuadrón, son precisos por lo menos dos en cada regimiento, uno de ellos de la categoría de jefe, pero ambos con condiciones especiales de aptitud física y prácticos en equitación, para resistir no tan sólo marchas prolongadas y á aires violentos, sino que á su terminación se hallen en condiciones para dar cumplimiento á su misión, asistiendo á los heridos y enfermos y practicando cuantos reconocimientos y análisis hagan falta; sólo así, los médicos destinados á cuerpos montados, siendo consumados jinetes y con resistencia orgánica, podrán desempeñar bien su cometido.

Lo propio diremos de las clases de practicantes de regimiento que, además de los de escuadrón, conceptuamos precisos tres: dos montados, acompañando uno á cada médico y otro encargado del carro sanitario.

El material sanitario de un regimiento debe consistir en:

10 bolsas de grupa, 8 para escuadrones y 2 para los practicantes que acompañan á los médicos.

1 carro sanitario regimentario.

2 bolsas instrumental para los médicos.

8 bolsas para los camilleros.

18 botas ó cantimploras para practicantes y camilleros.

1 carruaje para transporte de enfermos ó heridos.

8 camillas para los escuadrones.

La bolsa sanitaria de grupa para regimiento, dispuesta su adquisición por R. D. 8 Mayo 1899, (D. O. n.º 53), no puesta aún en uso en el ejército, se compone del material siguiente: Seis frascos cristal tapón esmerilado, de 50 gramos cabida, un indicador médico, un lapiz-tinta, una jeringuilla inyecciones hipodérmicas, cuatro cartones seda fenicada, un tortor, un carrete esparadrapo aglutinante,



una venda Nicaisse completa, seis tapones goma, una venda hilo de un metro, una madeja hilo córdova, doce agujas, cien alfileres, veinte imperdibles, dieciseis vendas gasa lavada de dos metros, ocho id., id., de 4 metros, dos férulas articuladas, dos cartones, una lavativa caoutchouc rojo, una caja madera caoba, conteniendo: seis agujas sutura surtidas, tres bisturís, tres cuchillos amputación, 20 alfileres alemanes n.º 0 y 2, una lima, ocho pinzas Sean, una pinza saca-balas, una pinza Amussat, una sierra arco, una sonda acanalada flexible, un tenáculo, dos agujas Deschamps, un rollo hilo de plata, tres sondas uretrales de Nelaton, una sonda semi-rígida sin conductor, dos frascos cristal tapón esmerilado de cien gramos, ocho vendas hilo de 8 metros, dos vendas gasa lavada de 8 metros, un vendaje en T, un suspensorio, 8 pañuelos triangulares, dos rollos cinta hilo, un cejillo, cincuenta gramos algodón hidrófilo, cincuenta compresas gasa higroscópica, cincuenta id., id., sublimada, un metro gasa sin apresto, una venda hilo de 8 metros, seis vendas gasa lavada de 4 metros, un vendaje cuerpo, cien gramos algodón sublimado en dos paquetes, setenta gramos gasa sublimada, un metro seda protectora, un tubo vidrio tapón á rosca, una bandeja de curación y un vaso forma aplanada. Es muy completa y cuenta con más de cincuenta curaciones, pero resulta muy pesada y de difícil manejo sobre el campo; por esta razón la sustituiríamos por la de escuadrón ya descrita, teniendo en cuenta que, si bien carece de caja de instrumentos, estará esta falta compensada por la bolsa de instrumentos para los médicos, que los lleva en suficiente número para las operaciones de urgencia, y como aquéllos la llevarán consigo, ó en el caballo, queda más á mano. En otra forma el oficial médico, en cualquier momento, con la cura individual y su bolsa, puede atender sobre la marcha cualquier accidente y con más holgura si son varios, apelando á las bolsas del practicante que debe acompañarle y que por su forma especial, permite extraerse lo que sea preciso, sin quitarla de la grupa.

Carro ó carruaje sanitario regimentario.—Adoptamos el carro sanitario en substitución del botiquín y baste hoy reglamentario, por las inmensas ventajas que reune, tanto por el aumento de material sanitario que puede contener,

como porque se pueden colocar las camillas del regimiento y otros efectos que enumeraremos.

Varios son los modelos que en distintas naciones existen, pues desde el carro alemán de cuatro ruedas, sólido, pero pesado, al francés de dos y un solo caballo, que pesa 800 kilos, hay una notable diferencia. Por nuestra parte y pesadas las ventajas é inconvenientes de unos y otros, con el servicio que en regimiento de Caballería es preciso, adoptaríamos un carruaje de cuatro ruedas parecido al que emplea el ejército de los Estados Unidos, en la actualidad ya modificado, para el transporte de heridos y que aun nosotros reformaríamos algo en su caja, dándole la forma del alemán, para que sólo quedara el espacio suficiente para todo el material de que luego nos ocuparemos, pudiéndose así colocar en el pescante el conductor, el practicante encargado del carro y un enfermo ó herido sentado. Con esta innovación y dejando subsistentes los dos depósitos de agua en la parte posterior é inferior del carruaje, cuya colocación es muy ingeniosa por la facilidad de su uso, lo conceptuamos muy práctico. Este carruaje, al que se asigna una pareja de caballos para conducirlo, le dotaríamos de tres caballos, teniendo en cuenta que el ganado español, si bien más fino, es de menor fuerza de arrastre que el americano, y con el fin de que el caballo de guía, llevando atalaje apropiado, al desengancharse, pudiera convertirse en carga y de este modo conducir cestones al puesto de curación, si no podía llegar allí el carro, no siendo esto obstáculo para que éste siguiera los movimientos del regimiento, puesto que, aligerado de carga y uno de los individuos montados, con la pareja de tronco hay de sobra para su peso, que en total no excederá de 800 kilogramos.

El material de dotación del carro y que en él se coloque, consistirá: en un filtro de bomba sistema Barkefeld Chamberlain, que permita purificar el agua que consuma el regimiento. El material de curación va en cuatro cestones de mimbre, forrados exteriormente de tela impermeable, numerados y rotulados. El primero contendrá medicamentos y accesorios; el segundo efectos y material de cirugía; el tercero aparatos de fractura, y el cuarto será repuesto de los tres anteriores. El segundo, tercero y cuarto estarán dotados de anillas de suspensión,

para colocarlos en el baste cuando lo exijan las necesidades, formando entre dos la carga de un caballo. Irán, además, en el carro las ocho camillas del regimiento, una armadura para colocar en alto las camillas, formando mesa de operaciones, un maletín para socorro á los asfixiados, dos toldos cubre cargas, para que unidos puedan formar tienda ó toldo para poder operar en todo tiempo, al convertir el carro en puesto de curación. Estos toldos con estaquillas, cuerdas, martillo, bandera, faroles, botas ó cantimploras, cubos, ollas y bolsas de camillero, irán en un cestón separado, que se llamará de utensilio. Será también de dotación del carro una cocina, que los ingleses usan como reglamentaria, en el carro-hospital tortuga.

El cestón n.º 1.º, llamado de Farmacia, estará dividido en compartimentos forrados de tejido de gruesa franela, para evitar la rotura de los frascos; de éstos, los que sean mayores de 50 gramos, irán en estuche de madera y todos tendrán el nombre del medicamento y cantidad, en frasco y caja, empleándose los frascos de las formas, color y con las indicaciones hoy admitidas para que no haya confusión en las substancias, sean ó no venenosas. Además de esta indicación, debemos hacer otra esencial que consiste en que cada unidad sanitaria debe llevar en sitio visible y pegada á ella, una relación de los objetos que contenga, haciéndolo extensivo á cada una de las cajas, divisiones, compartimentos ó bultos que contenga.

Los medicamentos serán muy variados, según el país, las costumbres y hasta el sistema de curación, pero en general, daremos los nombres de los más usados, los que irán convenientemente envasados en cajas ó frascos, y serán: Sulfato de sosa, calomelanos, aceite ricino, yoduro potásico, unguento mercurial, sulfato quínico, antipirina, salicilatos de sosa y bismuto, subnitrate de bismuto, tintura yodo, ipecacuana, clorato potasa, amoniaco líquido, bromuro potásico, vino de ópio compuesto, clorhidratos de morfina y caféina, alcanfor, éter, extracto blando de quina, hidrato cloral, gránulos de arsénico y digital, sublimado en polvo, ácido fénico, formol, bi-carbonato sódico, óxido de zinc, almidón de trigo, ácidos bórico y salicílico, alcohol, cápsulas copaiba, sándalo y trementina, emplastos simple y de Vigo con mercurio, esparadrapo aglutinante en tira y cajas metálicas, tafetán, id. atropi-

na, estrignina, esetina, morfina, apomorfina, ergotina, pilocarpina, etc. Además de estos medicamentos, contendrá el cestón jeringuillas para inyecciones uretrales, sondas y candelillas surtidas, vejiga para hielo, fonendoscopio, termómetros clínicos, mortero vidrio, balanzas, copa graduada, espátula, cocinilla, tubos ensayo, tapones goma, cuenta gotas, un pequeño aparato para análisis orina, otro para agua, tubo Faucher, lavativa, orinal campaña, papel filtro y reactivos.

En el espacio que quede se colocarán paquetes de cura individual, compresas Lintins, vendas, pañuelos triangulares, algodón salicilado, sublimado é hidrófilo. Con este cestón, en la visita diaria podrá atenderse á los enfermos que se presenten á reconocimiento, sin necesidad de sacar los restantes y de esta manera, al establecer el puesto de curación, se sacan los números 2 y 3, con los que se atenderá á los heridos y fracturados y en una palabra á los traumatismos que ocurran. Los medicamentos que sea posible irán en tabloides comprimidos, soluciones concentradas ó en láminas gelatinosas, estas últimas en caja metálica con una probeta-mortero, con el fin de ocupar el menor espacio posible.

El cestón n.º 2, ó de Cirugía, después de dividido en compartimentos ó pequeños cestos, éstos contendrán: yodoforno, yodol, dermatol, sublimado en pastillas con cloruro sódico para soluciones, ácido bórico, cloroformo, carbonato de sosa, cocaina, cloruro sódico puro, permanganato potásico, nitrato potasa, calomelanos, sulfato de zinc, lisol, bromuro de etilo, éter, colodión yodofórmico, tela metálica de aluminio para tablillas, yeso de París, silicato potasa, tafetán y esparadrapo aglutinante, ácido fénico, bolsa de dentista, vendas Esmarch, tubos goma con sujetador para hemostasis, torniquete, tortores, mascarilla y frasco para cloroformizar, tijeras fuertes para vendas, pinzas hemostáticas, seda para suturas, cagout en frasco, alfileres fuertes é imperdibles, baldes de lona plegables, pinzas Espencer Wells y Sean, irrigador plegable, bandejas de goma endurecida y cartón maché formas arriñonada y cuadrada, jeringa Roux para inyecciones suero y ampollas de id., jeringuillas hipodérmicas esterilizables de Valter Biondelli y Straus, jabón antiséptico y de Castilla, escobilla para uñas, esponjas, paños de

mano, delantales goma y lienzo, tubos drenaje surtidos, aparato esterilizador Shommelbusch pequeño, para instrumentos, otro esterilizador para curaciones modelo Heine funcionando por alcohol, leña ó carbón, algodón en torundas grandes y pequeñas, compresas, gasa, vendas, id. franela y lienzo, pañuelos triangulares, suspensores, vendajes cuerpo, libro para el movimiento de enfermos y heridos, otro talonario con tarjetas de diagnóstico blancas y rojas, éstas últimas para los no transportables, efectos de escritorio y alumbrado. Todos los vendajes, compresas, torundas, vendas, etc., deben ir envueltas en papel pergamino, pegado completamente para su conservación aséptica.

Con el fin de evitar equivocaciones y no perder el tiempo, todo paquete sublimado, sea de compresas, gasa, algodón ó vendas, será de color negro, blanco para lo esterilizado, azul lo salicilado y rojo lo fenicado.

El cestón n.º 3, ó de fracturas, contendrá: tela metálica flexible de distintos tamaños, tiras de cartón, tablillas articuladas de bambú, id. metálicas de aluminio, gotieras distintos usos de cauthouc endurecido y alambradas, manoplas, plantillas, almohadillas de distintos tamaños y formas, vendajes y aparatos fractura para todos los miembros, aparato extensión continua, doble plano inclinado, vendas gasa, lienzo y lana, yeso París en botes, estuche instrumentos, compuesto de cuchillo, tijera fuerte, sierra Collín, alfileres imperdibles, agujas coser, seda é hilo, gotiera universal, tejido elástico, pañuelos Esmarch, algodón aséptico, lienzo en pieza, vendas Esmarch y cintas con hevillas.

El cestón n.º 4, ó repuesto, se compondrá de los medicamentos y efectos de curación iguales á los de los tres primeros y que por ser de uso más frecuente han de servir para ir reponiendo los que se consuman en las bolsas de escuadrón y cestones números 1, 2 y 3.

El maletín para socorro á los asfixiados contendrá: una camisa de franela, dos guantes clin y un cepillo, dos pinzas Laborde para tracciones rítmicas de la lengua, un frasco con amoniaco, otro con ron ó alcohol, vendas y compresas lana.

D.

*(Concluirá).*

# CRÍA CABALLAR

---

## I

Con firmas de autoridad robustecida por legítima fama, unos; suscritos otros por entusiastas apasionados, todos los trabajos que respecto á la industria caballar salen á luz y que hasta nosotros llegan, anuncio son de que el adelanto conseguido en el desenvolvimiento de una de las principales fuentes de riqueza de que la nación dispone, es indudable y evidente. Para señalar y dar fe del progreso alcanzado recuerdan algunos la época en que los Regimientos del Arma tenían caballos de cabeza acarnerada y de dorso defectuoso, que hoy han desaparecido para siempre.

El seudónimo en que encerramos cuidadosamente nuestra desconocida firma nos da atrevimiento, que sin aquél se convertiría en osadía, para tratar un asunto de tanta trascendencia, y comenzaremos preguntando: ¿Cómo se ha conseguido, y qué sistema se puso en práctica, para llegar á la corrección de los defectos que presentaba el caballo español? ¿De qué naturaleza son los resultados obtenidos y que tan evidente hacen el progreso de la especie caballar?

Asáltanos la duda de que nadie pueda contestar á la primera pregunta. La generación pasada se llevó á la tumba el secreto de la panacea por ella descubierta, y á esto se debe, sin duda, la falta de criterio fijo que en nosotros se observa respecto á la producción caballar, y que imperiosamente sintamos la necesidad de buscar luz que ilumine y haga ver con claridad el camino que debemos seguir. Aunque no conozcamos al detalle el procedimiento empleado, la observación de los resultados que á nuestra vista se presentan nos hace pensar en quiméricos sistemas y teorías alquimistas, pues ha de ponerse en juego la imaginación para deducir los medios, que la razón no llegaría á descubrir, empleados para conseguir la producción de caballos que, en sus propiedades y condiciones, se asemejan á los productos extraños y de desconocida naturaleza que salen del vasto crisol en que se han

puesto á fundir toda clase de elementos y cuerpos simples elegidos al azar. El procedimiento seguido para mejorar la especie caballar nos recuerda el de quitar las manchas de alquitrán caído en la ropa y de cuya invención se sentía orgulloso un pobre marinero; el alquitrán se quita con aceite, decía, y el aceite con bencina. Realmente tenía razón; la mancha desaparecía, pero con tantas manipulaciones desaparecía también el paño.

Algo parecido ha ocurrido con el caballo español. Los que pensaron mejorar su raza vieron que tenía la cabeza pesada y acarnerada; ¿cómo corregir este defecto? se dijeron. Pues haciendo el cruzamiento con el inglés que tiene cabeza ligera y bien conformada. ¿Que el tercio anterior es débil? Ahí están los robustos *norfolk* que podrán comunicarle su fortaleza. ¿Que tal ó cual ganadero cruzó el año anterior con el *media sangre*? Pues démosle este año el pura sangre árabe que con tanta insistencia solicitó, por capricho, porque le cautivaron sus esbeltas formas ó la expresión de la mirada. De tal laberinto, en el que nadie ha entrado para poner orden y estudiar ó disponer técnicamente lo que se debe hacer, salen hoy caballos (y con esto contestamos á la segunda pregunta antes formulada) que no pertenecen á ninguna raza determinada, sin caracteres propios, que no pueden transmitir bellezas que no poseen y que, y esto es lo más grave, como dice el ilustrado General Muñoz Cobo, «son pobres de huesos y tendones y se fatigan y arruinan con los trabajos violentos». ¿Para qué sirven entonces? Si á tan tristes consecuencias nos ha llevado el celebrado mejoramiento de la especie caballar, valiera más que viniesen á los Cuerpos aquellos caballos de cabeza acarnerada y de dorso defectuoso que servían para los trabajos violentos y que eran susceptibles de transformación, empleando para ello sistemas menos anárquicos que los que hoy ponen en práctica tanto el Estado como los ganaderos.

Lo hasta aquí manifestado es expresión fiel de lo que piensa y siente la oficialidad del Arma; pero como no todo ha de ser labor de crítica, vamos á exponer nuestra opinión sobre algunos de los puntos más interesantes que en el difícil problema del mejoramiento de las razas están comprendidos.

\*  
\* \*

Lo primero que debe hacerse al pretender el mejoramiento de una raza, lo que esencial y directamente ha de influir en la elección de procedimientos y en la naturaleza de los resultados, es el estudio detenido de la raza que se quiere mejorar. Este estudio, difícil en donde hay varias familias con diferentes caracteres propios y distintivos y en donde la población caballar ha sufrido cambios debidos á causas diversas, es facilísimo en España porque quien á él se dedique encontrará un hermosísimo campo en donde podrá entrar sin temor, pues las flores que pudiera agostar son de un valor escasísimo. En nuestro país no existen razas diferentes y de gran precio que por sus condiciones puedan dificultar la aplicación de medidas; solamente poseemos una raza sin nombre, una raza producto de otras mil: una raza mezclada.

Como tal raza mezclada no puede mejorarse por el cruzamiento con una raza pura, pues si tal hiciésemos conseguiríamos productos particularísimos que no podrían servir para la reproducción, por buenas que fuesen sus condiciones, ni tampoco llegaríamos á obtener otros parecidos, salvo el caso de que los progenitores viviesen eternamente. Supongamos, por ejemplo, que por el cruzamiento de una yegua hispano-anglo-árabe con un semental inglés de pura sangre se obtiene un producto de conformación inmejorable; ¿podrá destinársele á la reproducción? Por su genealogía no tiene condiciones para ello. ¿Cómo conseguiremos productos que á él se asemejen? ¿cruzando sementales ingleses con yeguas hispano-anglo-árabes? No lo conseguiríamos nunca, pues aparte la dificultad de que éstas tengan igual cruce, las parejas que el semental formase con cada una de las yeguas no serían iguales; en cada caso, y por las diferencias de edad, temperamento, etc., resultarían productos diferentes y su consecución no podía perpetuarse.

Por lo dicho y por otras razones que no caben en un artículo de revista, no somos partidarios de que el cruzamiento con una raza pura sea la primera medida que deba aplicarse para mejorar la especie caballar de España. Necesita ésta una preparación de la que nos ocuparemos en otro artículo, que, después de conseguida, hará más rápidos los resultados y beneficios que con el cruzamiento se obtengan.

ANTÍGONO.



INFORME ACERCA DEL PROYECTO  
**DE REGLAMENTO TACTICO PARA CABALLERIA,**

del teniente del Arma, D. Eliseo Sanz.

---

(Conclusión).

*El jefe de guía: el guía al centro.* Estos son principios morales de mando y, además, materiales de manejo: son realmente los más fundamentales del sistema, y si se comprenden bien, bastan ellos solos para conducir y empeñar, sin voces de mando, sin órdenes, sin comunicación de ninguna clase entre el jefe y los intermediarios, las masas de Caballería. Sus inmediatas consecuencias son estos otros dos principios, *ritmo y dirección*, que complementan á aquéllos, viniendo los cuatro á constituir un solo é indivisible dogma.

Parece natural que poseyendo estos preciosos medios de mando en las evoluciones—fuera de los casos de la primera enseñanza, es decir, cuando ya se trata del instrumento instruído, y se quiere aplicarlo á un fin determinado en la paz, ó en la guerra, pues nada debe hacerse en ésta que en aquélla no se haya practicado prolijamente—no sean menester, antes bien perjudiquen, cualesquiera indicaciones de aire de marcha y de dirección, al frente, flancos ó retaguardia. ¿Qué mayor indicación se necesita, para unos escuadrones, que su jefe, desempeñando sus esenciales funciones de guía de ellos, marche á un aire determinado y en la dirección que le convenga? Los escuadrones, guardando de su jefe invariablemente la distancia y colocación reglamentarias, conocerán de sobra por aquellas manifestaciones mudas, pero elocuentes, la voluntad de su jefe y la cumplirán.

Empero, se objetará, lo dicho es un recurso de marcha, pero no lo es de evolución. Y en efecto, es así por falta de desarrollo del sistema; por deficiente comprensión de

tan bellos principios: y esto es lo que ocurre en el reglamento nuestro vigente. Pero manténgase siempre el *guía al centro*, sin defectos, sin excepciones, y la cosa variará de aspecto. *Los despliegues y los repliegues siempre centrales* desde la unidad menor á la unidad mayor, y *estas evoluciones siempre al frente*, serán reglas que pasarán á la categoría de principios consecutivos, desde luego, pero principales también; y desde el momento que ellos existan, la evolución será siempre comandada por el principio, será siempre táctica en el sentido de técnica, será siempre sencilla, fácil y la comunicación eléctrica entre el jefe y los subordinados será restablecida y se mantendrá potente. Cuando más, y en aquellos contados casos de las aplicaciones reales, en que la formación no venga impuesta por el orden, porque el terreno y la proximidad del enemigo, manden otra cosa, disponiendo de los medios dichos, al jefe sólo restará expresar categóricamente la formación en que quiere disponer la tropa, para que, colocándose en el puesto de guía de esta nueva formación, y adoptando el aire que le plazca, sepan todos los comandantes de unidad á donde deben ir y qué deben hacer.

No son sólo bellezas materiales las que encierra el sistema de evoluciones descrito; las encierra quizás más sugestivas, de orden moral, porque habla á la inteligencia de todos los jefes y oficiales, del principal y los intermedios. De aquél, porque le acostumbra á esas órdenes mudas, pero categóricas, precisas, que tan bien sientan al mando que se ha preparado convenientemente para emitir las. De los últimos, porque les obligan á poner á prueba constantemente sus disposiciones para el empleo que desempeñan; sus aptitudes para el mando que gozan; sus conocimientos profesionales; su ojeada táctica, permitasenos la frase; y les obligan á constante atención para darse cuenta de las circunstancias y de los sucesos.

Pues bien, el Proyecto proclama aquellos nuevos principios; los sigue invariablemente; funda en ellos sus nuevos sistemas, y en tal virtud, aun no desarrollándolos cual debiera, merece una felicitación entusiasta su autor que desde aquí le envía gozosa la Ponencia.

*Adaptibilidad de las formaciones al terreno y vulnerabilidad de aquéllas.*—Ya hemos explicado en la prime-

ra parte del informe las exigencias que el modo particular de ser del Arma impone á sus formaciones, relativamente á que por ningún motivo se quebrante ó disminuya la velocidad de avance, cuestión esencial en la Caballería. Esto implica que la formación primitiva de marcha se conserve durante todo, ó casi todo el trayecto, para evitar las pérdidas de tiempo que todo cambio de formación trae inevitablemente consigo. Y esta condición sólo puede llenarse cuando la formación utilizada sea tal, que se adapte en absoluto al terreno, á sus pliegues, á sus angosturas, á sus accidentes de todas índoles; porque el terreno variado, cuan variado se encuentre, es el más favorable para la acción del Arma. Está esta cuestión del terreno bastante desatendida por los técnicos al ocuparse de las formaciones tipos; y no parece que sea aquél uno de los factores constituyentes de la táctica, por lo mucho que se le olvida. Será, sin duda, tal circunstancia efecto de las tácticas de gabinetes, ó cuando más de los limpios y amplios salones, como en realidad pueden designarse á aquellos parajes en que ordinariamente se practica la instrucción. Sin embargo, en ese terreno, en sus barrancadas, en sus ondulaciones, en sus relieves, en sus vaguadas, en sus veredas, en sus cultivos, en sus bosques, etc., es donde hay que buscar el camino de la fortuna; el lugar propio de la sorpresa, la ocasión propicia de la victoria, dispuesta siempre á inclinarse hacia quien merece sus favores. Toda táctica positiva, al terreno tiene que mirar en primer término y obedecer sus leyes, si aspira á ser útil.

La cuestión de la vulnerabilidad de las formaciones no es menos interesante que la anterior; pero como ella, está muy poco estudiada todavía. Verdad es, que entre nosotros, y algo también entre los extraños, el polígono no ha hablado todavía; pero las leyes deducidas del cálculo, en vista de los datos balísticos de las armas de fuego de uso en los ejércitos, dicen, con sobrada elocuencia, que el camino hasta ahora seguido en la determinación de las formaciones de las armas combatientes es vicioso, como tenía que resultar obedeciendo solamente al empirismo; y que es fuerza reconocer en esto, como en todo, el imperio de la ciencia y el de la realidad.

Nuestro reglamento de maniobras fundado sobre la columna de secciones en línea, como más propia para las

evoluciones y para las marchas; admitiendo ó prescribiendo la línea desplegada en escuadrón ó regimiento, también como formación de marcha y aun de maniobra, como lo vemos en los cambios de frente, y en las columnas por escuadrones cerrada y con distancias, muestra atender poco á las leyes del terreno y de vulnerabilidad, de que hemos hablado. También en estos puntos el Proyecto trae adelantos consigo, si bien no en la medida que debiera, y que en algunos parajes deja entrever. La formación de líneas de columnas de á cuatro en el escuadrón, es el tipo hacia que parecen inclinarse los escritores de más nota entre los tácticos de nuestra Arma; y el Proyecto la consigna como muy usual y conveniente, aunque no le da el relieve que merece. Es formación que llena cuantas exigencias pueden presentarse, tanto del terreno, como de la vulnerabilidad; tanto de orden mecánico, como de orden moral, puesto que los comandantes de sección, todos ellos al frente de las suyas y siguiendo al capitán, como éstos lo hacen dentro de los escuadrones al coronel, son las articulaciones que dan completa flexibilidad al sistema, y además son los *arrastradores* del corto número de soldados puestos á sus órdenes; soldados que por hábito y por cariño creen en su teniente sobre todas las personas.

La Ponencia no vacila en afirmar que de haber una sola formación como tipo, ésta de los escuadrones en línea de columnas de á cuatro tiene que llevarse la palma.

Pero no es esto todo cuanto pertinente á los puntos de vista de que nos estamos ocupando, contiene el Proyecto. La proscripción de la línea desplegada, desde la sección á las más grandes unidades, hasta los cien metros del enemigo, es un indudable acierto, es un indiscutible adelanto, mal que pese á muchos encariñados con la fórmula, con el aparato, con la rutina, con el desconocimiento de la realidad. La formación en línea desplegada, es antitáctica en Caballería; causa sólo de desórdenes, de desorganizaciones, de faltas de cohesión; es muy visible á distancia, muy difícil, muy vulnerable, muy ingobernable, verdadero martirio de jefes, oficiales y soldados.

Las cargas á discreción sustituyendo á las actuales en línea, y en que las secciones afectan separadamente la figura de un rombo, es un apunte tomado de la realidad,

y que contribuirá á hacer aquéllas más fáciles, posibles y útiles, porque el terreno y los caballos obligan á una forma natural, la del Proyecto, y hacen inaceptable la línea reglamentaria, á despecho de todos los primores de instrucción.

Los despliegues y repliegues á discreción, que el Proyecto proclama como habituales, y en que el aire no se disminuye por nadie, en vez de esos procedimientos del reglamento tan metódicos, y sobre todo poniéndose al paso la cabeza en los despliegues, cuando son evoluciones que llevan implícita la idea de la ofensiva, son de celebrar muy de veras, y aún podría desearse que el Proyecto no hablase de otros medios de obtener los mismos resultados.

*Número de formaciones.*—Realmente el Proyecto, como nuestro reglamento, si bien en menor número que éste, peca en este extremo de excesivo. Ya comprende la ponencia que llegar al ideal apuntado más arriba de una sola formación por orden, es un tanto aventurado y demasiado radical; pero las medias tintas nunca han sido buenas, y en tal virtud, conservar la columna de secciones en línea, después de haber introducido la línea de columnas de á cuatro de escuadrón, no satisface á esta Ponencia. Cuanto pueda hacer una columna de escuadrón al uso reglamentario, puede llevarlo á cabo con ventaja la línea de columnas de las secciones de á cuatro, cuyos intervalos serán los de despliegue, si hay espacio, ó se cerrarán y aun desaparecerán si el terreno falta ó conviene reducir el frente por algún motivo.

De admitir una sola formación tipo, se suprimirían muchas cosas, entre ellas las conversiones y variaciones de las secciones en línea; el jefe no tendría más que marchar para que le siguiera en cualquier dirección el escuadrón y también desaparecerían esas formaciones al flanco que por obtenerse directamente consigna el Proyecto y que hacen poca ó ninguna falta.

Suprime el Proyecto las formaciones de la columna por escuadrones; pero en cambio introduce la columna doble. Enaquello ya hemos dicho que, en nuestra opinión, está acertado; en lo segundo cabe mucha discusión. No niega la Ponencia ventajas en ciertos casos á la columna doble; pero como formación de espera, de recurso, para

avanzar por algún pliegue del terreno, ó cosa análoga, siempre transitoriamente y en este concepto, no necesita consignación especial, que siempre trae consigo una porción de evoluciones derivadas de esas nuevas formaciones, confirmándonos en el defecto de evolucionar demasiado é inútilmente, y maniobrar poco ó nada. Cuando convenga emplearla, sin caracterizarla de formación tipo, el jefe sabrá disponer sus escuadrones de modo que bien por líneas ó por alas, resulten en columna doble. Como formación de avance, el polígono, y en su defecto el cálculo de probabilidades, nos dice que tiene fondo excesivo.

Las líneas de columnas de á cuatro, que pone el autor en regimiento, en vez de disponerlo en líneas de columnas, y dentro de cada escuadrón en línea de columnas de á cuatro, es á juicio de esta Ponencia, una equivocación. Las bases de dispersión en los fusiles de repetición, y de los balines del Shrapnel, nos imponen pequeños frentes para romper los objetivos; pero nos obligan igualmente, á pequeños fondos para que no aproveche toda la profundidad del agrupamiento.

Los escalones los trata el autor con alguna más amplitud que el vigente reglamento. Son verdaderas formaciones de combate que sólo en términos muy generales es posible clasificar y reglamentar. Dadas las tendencias de alguna parte de la opinión jinete, propicia á la intervención de pequeños destacamentos en la batalla, la táctica de escalones, dentro del regimiento, tendrá en el porvenir considerable desarrollo. Bueno es que los jefes de medios regimientos se familiarizen con el empleo de su unidad, como recomienda y establece el Proyecto, pero no hay que olvidar que la acción táctica en Caballería reside en el escuadrón, sola unidad que por entero obedece directamente al gesto de su jefe y en el desarrollo de aquellos escalones deben figurar los de escuadrón, tanto ó más que el grupo de medios regimientos so pena de desvirtuar el concepto de los escalones, presentándolos como evoluciones exclusivas para fama y relieve del empleo de comandante.

En las unidades superiores se arrastran las consecuencias de las premisas establecidas en el regimiento y del número de sus formaciones nada nos toca agregar á lo dicho anteriormente.

*Modo de evolucionar.*—No logra el autor con su tan buen espíritu táctico, como por lo apuntado se comprende, sustraerse al sistema de marcar procedimientos para pasar de unas formaciones á otras. Realiza un notable progreso en este particular sobre el reglamento vigente, que al marcar taxativamente en todos los casos los medios de ejecución, reduce á los jefes de unidad intermedia á la categoría de autómatas, de memorietas más ó menos afortunados, atrofiando su inteligencia y limitando su ojeada á los tristes elementos de la alineación y el intervalo ó distancia. En ocasiones consigna el Proyecto varios procedimientos de ejecución, sin pronunciarse exclusivamente por ninguno. Pero en las ideas de esta Ponencia, desarrolladas extensamente al comienzo del informe, está la preferencia por el sistema que no apunta ningún medio para realizar el paso de unas formaciones á otras. Desarrollar los principios esenciales de que tantas veces se ha hablado; dictar las reglas que sean su natural consecuencia; elevar á dogma la prescripción de ir al sitio nuevo por el camino más corto, en el más breve tiempo y valiéndose de la formación de marcha más fácil y más conforme al terreno, ó mejor, la misma que se tenía, siguiendo ni más ni menos al comandante del escuadrón, ó del pelotón, ó del regimiento, ó de la brigada, etc., he aquí todo lo que hace falta; he aquí lo que conviene aclimatar entre nosotros. El Proyecto está orientado en esa vía y, por calificarse así mismo de transición, no se atreve, sin duda, á mostrarse más avanzado.

*Instrucción individual.*—Hechas las salvedades de la primera parte del informe, nos toca apuntar aquí, que si bien es verdad que en esto no sienta el autor nuevos principios ni sistemas, sus ideas son muy recomendables, bien fundadas y en los infinitos detalles de tan prolija parte de la enseñanza ha deslizado el autor pequeñas reformas, pero en considerable número, que prueban hasta la evidencia su dominio del asunto, que lo ha practicado por sí mismo y que sabe lo que ha practicado y sacar enseñanzas personales de ello.

*Táctica de combate.*—Ya hemos expresado en otra parte el concepto que esta rama de la táctica nos merece, y el concepto en que estimamos debe considerarse lo que á propósito de ella escribe el autor en su Proyecto. Sin

embargo, es justo reconocer que éste presenta grandes vuelos en el desarrollo del mencionado tema; que aspira á algo más que á ser una parte complementaria de la obra; antes bien, muéstrase substancial, pero en este camino no le sigue la Ponencia, porque cada línea es un tema de abundante discusión en que los talentos más preclaros de las Caballerías del mundo no logran ponerse de acuerdo, y ahora menos que nunca.

Diremos, no obstante, que establecer la llamada táctica de líneas en regimiento, quizás sea aventurado por su reducido efectivo: muy probable es que cargue el regimiento en muchas ocasiones fraccionado, pero sus escalones no llegarán á integrar las características de verdaderas líneas de combate, tal y como ahora se entienden esas palabras.

Hay mucho que alabar en el Proyecto por la extensión que da á los ejercicios de combate, llenando para ello más cuartillas que para el resto de asuntos. Así debe ser: lo esencial es el combate, y si se engloba en el reglamento lo concerniente á él, debe manifestarse bien distintamente que, evoluciones, maniobras, ejercicios, etc., no son y no existen más que para el combate y por el combate, y que, con sus incidencias, con sus prácticas, con sus funciones, es con lo que deben estar familiarizados los soldados, durante la paz, para prepararse para la guerra, en la que se evoluciona poco, y sin perfiles, pero se combate bien y sin tregua ni descanso.

Bueno es consignar, para concluir esta parte del informe, porque es uno de los méritos del Proyecto, que en todas las instrucciones encierra la materia en tres capítulos. Marchas.—Despliegues.—Repliegues.—Esta forma externa, que habla á lo interno, es muy superior á los largos artículos y capítulos de nuestro inmenso Reglamento actual.

#### IV

#### *Opinión sobre el mérito del autor.*

Pocas han de ser las líneas que á este largo informe agregue la Ponencia; pero el asunto que indica el epígrafe es necesario tratarlo, confirmándose en las bases primeramente sentadas en este escrito.



Es verdaderamente notable que el autor, con el empleo que ostenta en la milicia, aborde un problema tan difícil y complejo como es la redacción de un completo reglamento táctico, y lo resuelva con la fortuna que lo ha conseguido.

No es que el saber se vincule en el empleo; pero es que al contacto de la realidad se templan los caracteres, se definen las opiniones, y se concretan las experiencias, y la realidad para un teniente es bien diferente que la de un coronel, por ejemplo, tocante al campo de acción, materias de investigación y tiempo de estudio y análisis.

Escribir un reglamento táctico, como elucubración privada, no es tarea grata y al término de ella no se suele vislumbrar resultado positivo, cosa atendible en la época actual. Quien aquéllo haga, á pesar de esta contra, revela amor al oficio, un altruismo digno de elogio, además de una laboriosidad modelo.

Escribirlo bien, aportando materiales nuevos, recursos fecundos, elementos de progreso á la labor profesional del ejército y del arma en que se sirve, siempre será, en recta justicia, merecedor de recompensa.

Estos dos párrafos son completamente aplicables al caso de que estamos tratando. No dirá la Ponencia que la obra estudiada es una perfección—bien claramente tiene dicho que adolece de defectos;—no sostendrá tampoco que, dada su índole, pueda ser llevada desde luego al terreno de la práctica; no emitirá el parecer de que en su obra se manifiesta el autor como inventor, como iluminado, como fundador de ninguna flamante escuela táctica del Arma. Nada de eso; el Proyecto estudiado, lo mismo que el Reglamento vigente, son hijos del notable reglamento de 1886, que inició una nueva era en nuestra táctica y pueden considerarse los dos primeros como continuadores de la tarea del último, obedeciendo uno y otro á la necesidad de reformas en los detalles y mayor desarrollo en las consecuencias.

De nuestros reglamentos tácticos, á partir del de 1815, puede decirse que han formado época el de 1847, por ser el primero de Europa en desterrar las *inversiones*, y el de 1886, antes aludido, que, aun procediendo del alemán de 1876, redactado por la Comisión de que formaba parte principal von Shmidt, fué el que en España introdujo el

método liberal y racional de maniobrar. El texto oficial vigente y el Proyecto que nos ocupa tienen más modestos vuelos; no responden á tan grandes necesidades de la época como los antes citados. En lo porvenir—y parece éste cercano—el reglamento tipo será, por todos los indicios *el de la iniciativa*; hoy, aunque en las disquisiciones teóricas se presenta éste casi esbozado, en el terreno de los hechos estamos todavía muy distantes de tan bello ideal, al cual se opone, con vigorosa energía, la falta de preparación del personal que ha de practicar dicho reglamento acostumbrados—los individuos actuales durante tantos años, al cliché, á la fórmula, á la cifra.

Mas el mérito del autor del Proyecto es indiscutible, porque se orienta su trabajo en la vía que se acaba de señalar; porque en ninguna parte es inferior á lo vigente y en muchas le es superior: constituye el Proyecto, una excelente ponencia para ensayarse, estudiarse, discutirse y modificarse por una comisión competente y calificada para llevar á cabo la redacción de un nuevo texto oficial.

En virtud de todo lo expuesto la ponencia estima que el trabajo estudiado pertenece al grupo de aquéllos que son útiles y después de ser tenido en cuenta para los trabajos ulteriores de esta comisión y, en este sentido, procede significarlo á la superioridad para el debido conocimiento y pública satisfacción del interesado.

ANGEL DOLLA.

Capitán Secretario de la Sección de Caballería de la Comisión general de Táctica.

## LAS SECCIONES DE OBREROS

### EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

---

(Continuación).

#### INSTRUCCIÓN DE LAS SECCIONES DE OBREROS

---

73. Los preceptos que deben contenerse en esta parte del reglamento no pueden ser absolutos, en cuanto tengan de preceptivos, respecto al número de lecciones y extensión de cada una, de las que comprende cada periodo de la instrucción; gozarán, pues, los oficiales instructores de la prudente iniciativa necesaria para variar lo necesario en ese punto, según la aptitud de su tropa, condiciones especiales de la localidad en que presta sus servicios el regimiento, etc.; debiendo no obstante, seguir en cuenta se pueda, el plan y extensión marcado en los números siguientes y no introducir variación alguna en él sin orden expresa del coronel del regimiento, obtenida por mediación del capitán encargado de la Sección.

74. La instrucción se divide en *teórica* y *práctica*; la primera á su vez, en *general* y *ampliatoria* y la segunda, en *preparatoria*, *instrucción de las secciones* y *ampliatoria*.

## CAPÍTULO PRIMERO

## Instrucción teórica de las Secciones de Obreros.

## I.

*Previsiones generales, conceptuaciones, premios y castigos.*

75. Esta instrucción, como todas, se dará bajo la dirección y responsabilidad del capitán encargado de la Sección de Obreros, desempeñándola personalmente el oficial comandante é instructor de la misma, á la hora que el coronel disponga y en el local adecuado al objeto, que debe existir en el cuartel, provisto del preciso moviliario y material de enseñanza.

76. El oficial instructor tendrá muy presente la clase de Alumnos con quien ha de habérselas y el grado de cultura que por regla general poseen los soldados á su ingreso en el servicio; será, pues, muy prolijo en sus explicaciones sin temor á pecar nunca de difuso; debe huir cuanto pueda de todo tecnicismo innecesario y repetir hasta la saciedad sus aclaraciones, vulgarizándolas cuanto sea posible, aclarándolas y apoyándolas con numerosos ejemplos y teniendo siempre presente, que la simple inspección ocular de un objeto, substituye con muchísima ventaja al mejor dibujo ejecutado en la pizarra y este á su vez á la más clara y extensa de cuantas explicaciones puedan darse acerca de aquel objeto.

77. En toda instrucción teórica, tendrá el oficial instructor una lista de los individuos de la Sección que la reciban, y en que anotará diariamente la conceptuación que cada uno le merezca según las preguntas que le haga, apreciando dicha nota numéricamente, en la forma de todos sabida y reglamentaria en las academias militares (1).

(1) En el reglamento, si llegase á escribirse, en presencia de estas bases ú otras mejores que se redactasen, debería detallarse en este artículo lo que aquí sólo se enuncia, en honor á la brevedad.

78. El último día de cada mes entregará al capitán, quien hará llegar al coronel, la referida lista, á los efectos que detallan los números siguientes:

79. Los que en dicha relación obtengan nota media final de «Muy bueno», serán premiados durante el mes siguiente con permisos y salidas del cuartel á horas extraordinarias; rebajados de algunos servicios mecánicos y si los fondos del regimiento lo permiten, recibirán gratificaciones en metálico ó cosa equivalente; todo con objeto de fomentar su aplicación y que sirvan de estímulo á los demás.

80. Los que obtengan la nota de «Bueno», gozarán la ventaja de ser preferidos cuando se hagan relaciones, en que se limite el número, para permisos al teatro, toros etc., y demás casos análogos.

81. Los que merezcan nota de «Mediano» ó «Malo», quedarán desde luego privados de todo permiso ó salida á horas extraordinarias del cuartel, y si las circunstancias del caso lo aconsejan, podrá igualmente prohibirseles la salida á las horas ordinarias del paseo de tropa; y aun en éstas, dedicarlos á trabajos propios de la Sección ú otros mecánicos del servicio general del regimiento, así como nombrarlos en sus escuadrones, castigados, de cuadra, cuarto, etc.

Por último, los incorregibles serán dados de baja en la Sección, bien entendido que por este solo hecho, sufrirá un mes de arresto en el calabozo y quedarán inhabilitados, tanto para su ascenso á sargento, cabo ó soldados de 1.<sup>a</sup>, como para el desempeño de cargos, que, como el de asistente, ordenanza de jefe ú oficinas, etc., tan solicitados son por la tropa.

82. Todos los premios y castigos expuestos, serán graduados é impuestos por el coronel en la orden del cuerpo, en vista de las mencionadas listas é informes que falicite el capitán encargado de la Sección.

83. Diariamente, al terminar la instrucción, dará parte por escrito el oficial instructor, al coronel del regimiento y capitán encargado de la Sección, consignando en éi cuanto haya ocurrido y empleando el siguiente formulario;

LANCEROS DE LA REINA

SECCIÓN DE OBREROS

Hoja de Instrucción del día 10 de Marzo de 1892

INSTRUCCIÓN TEÓRICA

FALTAS			CONCEPTUACIONES			HORAS: 11'30 À 12'45
Clases.	Nombres.	Motivo.	Clases.	Nombres.	Notas.	Clase de instrucción y observaciones.
Obrero.	Pedro Madrid.	Licencia por	Obrero.	Teodoro Sanz.	5	INSTRUCCION GENERAL Conocimiento del material fijo de vías férreas.
Id.	Ramón Laguna.	enfermo. 1	Id.	Antonio Castillo.	7	
Herrador.	.....	Hospital. . 1	Id.	Manuel Cruz.	12	
Trompetas.	.....	..... 1	Id.	Francisco Rizos.	8	
Vacantes.	.....	..... 2	Id.	.....	.....	
		..... 2				
		<i>Total.. . 7</i>				

INSTRUCCIÓN PRÁCTICA

FALTAS			HORAS: 2 A 5'30 DE LA TARDE	
Clases.	Nombres.	Motivos.	Clase de instrucción y observaciones.	
Obrero.	Pedro Madrid.	Licencia por	Salió la Sección montada con todo equipo y material, en traje de faena y sin armamento. Se llegó al campo del Angel á las 2'45 de la tarde, empezando el trabajo á las 2'50. En 9 minutos trazaron el Sargento y Cabos un atrincheramiento para un escuadrón á pié, formando una luneta. Se escavó por dos cuadrillas, hasta las cinco en punto, que se montó y regresó. Se dió perfil para tirador sentado, quedando terminados 8 metros de la obra.	
Id.	Ramón Laguna.	enfermo. 1		
Vacantes.	.....	Hospital. . 1		
		..... 2		
		<i>Total.. . 4</i>		

Alcalá de Henares 10 de Marzo de 1892.

El Oficial Instructor,  
Luis de Bordons.

(Tamaño media cuartilla).

ANVERSO

REVERSO

## II.

*Instrucción general teórica de la Sección de Obreros.*

84. Comenzará cada año esta enseñanza, con el período anual de instrucción de la Sección, al incorporarse á ella los individuos nuevamente destinados; con objeto de que el referido período esté terminado, ó muy próximo á concluir, en la época de las maniobras ó ejercicios generales de otoño.

85. La instrucción á que se refiere este párrafo será diaria, durante una hora á hora y media y á la que designe el coronel; asistiendo á ella todo el personal de tropa de la Sección ó sólo los soldados, según detallan los números siguientes.

86. Cuando en el caso previsto en el número 9, la Sección de Obreros posea en su efectivo dos oficiales, desempeñará esta instrucción el más moderno, dándose simultáneamente con ésta y por el otro oficial la teórica ampliatoria; el capitán encargado asistirá á ambas una vez á lo menos por semana, para con su mayor práctica y experiencia, aconsejar á aquellos acerca de la forma en que han de llevar la instrucción.

87. El oficial instructor seguirá al pie de la letra lo prevenido en este apartado en cuanto á la extensión de las lecciones y orden en que han de cursarse, procurando así mismo ceñirse á la duración que se le asigna, pero sin que esto pueda ser absoluto, según se ha expuesto.

88. Podrá en consecuencia dicho oficial alargar ó acortar la duración que se asigna á esta instrucción, señalando cada día más ó menos, de lo que constituye una lección del programa; teniendo en cuenta el grado de cultura intelectual de sus alumnos y siempre, con conocimiento del capitán encargado.

89. Dividirá para esta instrucción la Sección en dos grupos: uno compuesto de los que saben leer y escribir y otro de los que carecen de esta instrucción. Los individuos del primero, serán provistos por el cuerpo de un ejemplar del reglamento y en él estudiarán cada día la lección señalada para el siguiente.

Los del segundo grupo, aprenderán cada día en la clase y de viva voz, lo que oigan á sus compañeros del primero y

explicaciones aclaratorias que haga el oficial instructor; constituyendo esto para ellos la lección que han de saber y explicar al día siguiente.

Se subdividirá por lo tanto el tiempo que dure la clase en dos fracciones de tiempo iguales; en la primera explicarán los que no saben leer ni escribir lo aprendido de viva voz el día anterior, y en la segunda se preguntará á los del primer grupo acerca de la lección señalada para este día.

90. Una vez por semana, constituirá la lección del día el repaso de todas las aprendidas en la misma; dicho se está que en este día la lección es común á todos los individuos de la Sección.

91. Terminado el programa que constituye esta instrucción, se repasará, señalando cada día doble tarea que el repaso anterior; y una vez terminado éste, dejará la instrucción de ser diaria, para darse una vez solamente á la semana y en la forma que en este último repaso.

92. Cuando, según lo expuesto en el número 86, esta instrucción no sea simultánea con la «ampliatoria de la Sección», el sargento y cabo asistirán á ella, no preguntándoseles mientras estén presentes los soldados; pero, una ó más veces por semana, sin avisarlo previamente y sin sujeción á turno ó regla alguna, se mandará retirar á estos unos 15 ó 20 minutos antes de la hora en que termine la instrucción, haciendo entonces preguntas á aquéllos durante ese tiempo, á fin de que su asistencia á ella sea un verdadero repaso y no pura fórmula.

93. Diez minutos antes de la hora señalada por el coronel para esta instrucción, el oficial instructor previo el permiso del capitán encargado si está presente (ó de quien por ordenanza corresponda, en caso contrario) ordenará al trompeta de la Sección de Obreros tocar *llamada y sección*, á cuyo toque acudirán los obreros al local designado para esta instrucción y en el traje en que se encuentren.

Cada obrero de 1.<sup>a</sup> pasará lista á su grupo y dará cuenta al sargento de los que faltan y motivo de su ausencia; y éste dará parte á su vez al oficial instructor, cuando á la hora señalada para la instrucción se presente en el referido local.

(Concluirá).

LUIS DE BORDÓNS.



## PREPARACIÓN PARA LA GUERRA

### DE LA CABALLERÍA DIVISIONARIA

---

Existe un problema á cuya resolución tienden todos los esfuerzos, una incógnita que sólo la profunda investigación y el trabajo anhelante y continuo pueden despejar: este problema, esta incógnita es el conocimiento exacto del combate moderno. ¿Nos formamos exacta idea de su desarrollo? ¿Conocemos cuál será en él la misión de cada Arma, el mutuo auxilio que podrán prestarse unas á otras, el modo de accionar con arreglo á sus medios para realizar el plan del jefe? A contribuir á resolver este problema va á tender este trabajo cuyo objeto es exponer claramente la idea formada por nosotros de un encuentro, deducido de maniobras y lecturas. Partiendo de él estudiaremos la más conveniente preparación para la guerra.

\*  
\* \*

Marcha una vanguardia, especie de destacamento compuesto de todas las armas. La Caballería cubre el terreno del frente con ténue y elástica cortina exploradora. Algunas secciones reunidas forman los escalones de esta débil cadena. Una ó algunas más compañías de infantería apoyan á su vez estos sostenes. ¿Distancia de esta punta al grueso de la vanguardia? Pues la necesaria para que la última fracción de aquélla pueda llegar á la línea de despliegue. ¿Su objeto? Permitir el despliegue de la vanguardia, conteniendo al enemigo durante él. ¿Los medios de que dispone? La carga y el fuego de Caballería, reforzado por el de la infantería más próxima.

Se ha presentado el enemigo. Las parejas sueltas avisan á las secciones reunidas, engrosándolas, el capitán del

escuadrón examina el terreno, ve los peligros á que está expuesto el grueso y enérgica y rápidamente da las órdenes para apoderarse de los puntos de apoyo (casas, pueblos, bosques, etc.). Una vez instalado en ellos, el fuego rápido de las modernas armas, combinados con cargas oportunas, le permiten sostenerse el tiempo necesario. Llega la infantería más avanzada, sustituye á la Caballería en los puntos de apoyo y el jefe de ésta junta á cubierto sus tropas, las reconstituye y da noticias al mando superior de las fuerzas que le restan disponibles. El enemigo que ha encontrado hasta entonces ha sido débil, sólo Caballería, generalmente; á lo más débiles destacamentos de infantería cansados por una marcha forzada. El combate ha sido, pues, poco mortífero, las bajas en caballos escasas, los escuadrones cuentan todavía con suficiente número de oficiales para ser llevados á la victoria ó para amenazar la derrota.

Mientras ha sostenido el combate la Caballería y sustituida por infantería se ha reunido, ha desplegado el grueso. El jefe ha repartido el frente en zonas; en cada una de ellas grupos de artillería baten la totalidad del frente. La infantería, adelantándose á la artillería, le asegura una zona de maniobra en la que puede moverse sin estar expuesta al fuego de los fusiles contrarios. Los frentes aumentan de un modo rapidísimo; la línea de fuego adquiere considerables extensiones. ¿Qué hará entonces la Caballería? ¿Se limitará, como quieren muchos, á observar los flancos y á esperar, expectadora inactiva, el resultado de la formidable lucha de sus dos armas hermanas?

Examinemos las demás armas. El comandante de artillería ha dividido el frente de combate entre sus baterías; ha destinado las sobrantes, hecha esta operación, unas á prolongar el frente vigilando los flancos enemigos, otras á sustituir rápidamente las inutilizadas, tomando de ellas los elementos de tiro. Cuando por la enorme extensión del frente, pierde el mando el comandante general de artillería, los jefes de grupo (jefes de la artillería de cada sector) dirigen sus baterías dentro de sus zonas, si prestan en ellas útiles servicios, si no mandan aviso al comandante general de artillería de hallarse disponibles, con los elementos de que disponen para batir nuevos objetivos.

La infantería ha señalado una parte del frente y una dirección de ataque á cada uno de sus batallones. Con sólo estos datos la iniciativa de cada jefe de batallón puede siempre ejercitarse de conformidad con el plan del jefe. Hay que tener en cuenta que después de corto tiempo la línea de fuego no será continua, será una serie de combates localizados en los puntos de apoyo. Esos primeros combates *desgastarán* los dos ejércitos, les harán consumirse en acciones de resultados decisivos nulos. Veamos cual será en ellos el papel de la Caballería.

En cada zona habrá que disponer de un escuadrón, por lo menos, al cual ha de dejársele la mayor iniciativa; ya sabe el objeto del ataque, conoce mejor que nadie la potencia de que dispone, la empleará también mejor que nadie. La artillería moderna produce tal efecto que con mucha frecuencia inmovilizará detrás de una cresta numerosas fuerzas; sin tirar, la sola amenaza de una rápida ráfaga de descargas bastará para imponer la inacción á fuerzas que quedan destruídas al descubrirse. Si inopinadamente se dirige una carga contra ellas, tiene innegables probabilidades de éxito sin sufrir grandes pérdidas. Una infantería detenida en su avance por un fuego rápido, y desmoralizada por un instante, es una fácil presa para la Caballería. No hablo en este período de la artillería enemiga, pues está á tal distancia que contra ella una carga no tendría acción eficaz. Vemos, pues, cómo durante el período del combate de desgaste puede contribuir la unión de la artillería y Caballería á proteger el avance de la infantería y á la toma de posiciones accesibles. La Caballería que resulte sobrante se mantendrá en reserva observando los flancos, ó bien reunida á la disposición del general en jefe.

Examinemos ahora la acción de la infantería y de la artillería. Los cañones atraen el fuego de la artillería contraria, barren las zonas donde puede situarse el enemigo para oponerse al avance; mas, contra tropas atrinchera-das y hasta contra tropas echadas y semiocultas, el fuego de la artillería es ineficaz. Puede inmovilizar al enemigo, pero no destruirlo. Al avanzar la infantería, hace fuego la enemiga, sale de sus trincheras para apuntar y tirar, se descubre para disparar por encima de la cresta, la artillería entonces lanza una ráfaga y la destruye ó la obliga

á esconderse. Entonces la infantería avanza. ¿No vemos aquí el indispensable enlace? ¿Esta misma misión no puede la Caballería en muchos casos desempeñarla con ventajas, pues su velocidad de marcha obliga al enemigo á descubrirse con mucho tiempo?

Mas el combate se prolonga y el general en jefe entre todos los puntos de apoyo locales descubre la llave de la posición. Comunica al comandante de artillería sus intenciones y éste forma formidable masa de baterías ante la zona que la comprende. El jefe de E. M. simultáneamente organiza á cubierto las columnas de ataque y cuando éstas se descubren, con formidable cañoneo las protege. La Caballería entonces espera, su velocidad le permite observar á distancia, si el ataque es coronado por el éxito entonces es dueña del campo, mas con mucha frecuencia á 400, á 600 metros del enemigo una oleada humana se precipita sobre los ofensores. Una reacción ofensiva viene á rechazar á los infantes jadeantes, cansados, desorganizados y fuera de las manos de sus oficiales por la marcha á la carrera. ¡Cuántos ataques casi victoriosos se han rápidamente convertido en tremenda derrota! (Plewna). Las armas de fuego entonces son casi impotentes, sus fuegos no distinguen amigos y enemigos; mas entonces, ¿qué no podrá una enérgica carga que proporciona á la infantería unos minutos, unos segundos que bastarán, quizá, para que, repuesta, pueda ocupar con sus fuegos la línea conquistada por los sables de los jinetes? Dice Langlois: «Las campañas del porvenir proporcionarán todavía cargas gloriosas á la Caballería». ¿No vemos cómo en muchos casos se confirma tan autorizada opinión?

La posición está tomada, la artillería avanzando rápidamente afianza su posesión; entonces ya nadie niega á la Caballería un papel preponderante, los convoyes enemigos, los rezagados, las fracciones olvidadas, la artillería que no ha encontrado ganado para ser arrastrada, todo es suyo, sólo ha de tomarse la molestia de ir por ello.

\*  
\*\*

El objeto de la instrucción es la preparación para la guerra. ¿Qué ha hecho la Caballería? Se ha diseminado, ha observado, se ha reunido, ha cargado y se ha vuelto á diseminar. En ocasiones ha defendido y atacado pie á

tierra durante algunos minutos, durante algunos cuartos de hora quizá, una posición. Me refiero en todo este trabajo á la Caballería divisionaria, no á la independiente, cuyo servicio es exclusivamente particularísimo y técnico. Ha operado generalmente por escuadrones sueltos, los capitanes han tenido que tomar decisiones tanto más difíciles de elegir cuanto más breve era el tiempo disponible y mayores las consecuencias de una desacertada determinación. Un punto de apoyo desaprovechado en los primeros momentos y ocupado por el enemigo beneficiado de una cortísima vacilación puede imposibilitar el despliegue. Al acierto de un capitán ó de un comandante está confiado el éxito de un combate durante algunos minutos. Esta misma conciencia de tan inmensa responsabilidad no puede contribuir á enaltecer más la misión del arma? Mas ¿no exige al mismo tiempo una larga, una continua preparación para la guerra? ¿Qué medios serán buenos para obtenerla? Esto es lo que deseamos estudiar en esta última parte de nuestro trabajo.

Suponemos al escuadrón en el período en el que, terminada la instrucción elemental y de sección, está apto á prestar servicio, bien dentro del regimiento, bien operando aisladamente. El servicio de exploración es conocido por todos los individuos y los oficiales han practicado largamente toda clase de reconocimientos.

Lo que más necesita el capitán es conocer el elemento de que dispone y su potencia. Se compone ésta de dos factores, el fuego y el choque. Dividiremos, pues, este período de instrucciones en instrucción de fuego é instrucción de choque.

Los jinetes conocen el alza, el sistema de puntería y su manejo. Colocando blancos á 200, 400, 600 y 800 metros de pie, arrodillados y echados, al descubierto, primero, á cubierto más adelante, se cerciora el capitán del número de impactos que puede esperar de una sección pie á tierra y desplegada haciendo fuego á discrección, (descontando los guarda-caballos). Estos efectos deben ser próximamente:

	De pie	De rodillas	Echado	At incherado
A 200 metros	50 %	28 %	11'7 %	4 %
A 400 »	35' 8 %	18 %	8 %	2 %
A 600 »	21 %	12'5 %	5 %	0'9 %
A 800 »	11'75 %	6 %	3 %	0'7 %

(Dichos datos se han deducido del desvío probable de la carabina maüser y de la superficie del blanco batido, así como de las experiencias sobre el resultado de los tiros colectivos).

Pueden dedicarse:

2 días á tiro sobre blanco de pie, al descubierto	40 disparos.
3 » » » » arrodillado »	60 »
4 » » » » echado »	80 »
6 » » » » á descubierto »	120 »
<hr/>	
Total cartuchos por plaza	300 »

Terminados estos 15 días de ejercicio de fuego y obtenidos resultados aproximados á los teóricos, posee el escuadrón suficiente potencia de fuego, si los oficiales saben emplearla, para lo cual han de hacerse ocho días por lo menos de escuela práctica semejante á las practicadas por la artillería y aprovechando sus campos de tiro. El sistema el mismo, colocar los oficiales del regimiento que no tiran, blancos en una posición defensiva, figurando que la ocupan; complementar la simulación de la defensa con blancos de eclipse cuya aparición obligue á los capitanes que tiran á tomar rápidamente resoluciones y, colocado el escuadrón á cuatro ó más kilómetros de los blancos, dejarle en plena libertad para atacarlos. Los oficiales practican la apreciación de distancias y una fracción cuyo numerador es el número de impactos en los blancos y cuyo denominador es el tiempo invertido en minutos, da una medida del acierto de la operación si á juicio del jefe de instrucción se ña aprovechado el terreno del mejor modo posible. Este mismo ejercicio ha de practicarse muchas veces antes de hacerlo con fuegos reales, pues esto es el límite de la instrucción por ser lo más aproximado á la realidad. 200 disparos por plaza son suficientes para la práctica del ejercicio.

No menos importante que la preparación de los fuegos es la del choque y más que nada la rapidez en las determinaciones, esa vivacidad del espíritu, esta cualidad táctica tan difícil de adquirir y tan preciosa para el oficial de Caballería. El único medio de conseguirlo son las maniobras de doble acción conforme las practica la artillería.

Solo que la movilidad de la Caballería las facilita notablemente y consiente iniciarlas desde más largas distancias.

Partiendo el capitán de los datos obtenidos en el tiro á las diferentes distancias, observa el tiempo que tarda en cargar con su escuadrón en los diversos terrenos, deduciendo en qué casos podría intentar la carga con probabilidades de éxito. Por ejemplo, un capitán recorre al galope de carga con su escuadrón 400 metros en 50''; durante él puede hacerle una sección pie á tierra 20 impactos, por ejemplo, si se estuviera á 200 metros quieto y 10 si á 400, tomando la menor distancia, puede calcular le serán hechas 20 á 40 bajas. En algunos casos podrá sacrificar estos hombres, si el resultado obtenido compensa esta pérdida. El conocimiento del tiempo invertido en recorrer cualquier distancia le es siempre indispensable al capitán para tomar resoluciones, así como la vulnerabilidad de las distintas formaciones tácticas.

El jefe de instrucción hace el tema sencillo siempre. Puede ser el paso de un curso de agua entre dos puntos fijos y determinados, el ataque y defensa de desfiladeros, indicando á un capitán que ha de defender, al otro atacar, etc. Una vez iniciado el ejercicio puede dar órdenes á un tercero para que, apareciendo inopinadamente nuevas fuerzas en el teatro de operaciones, deba rápidamente variar sus planes con arreglo á las nuevas circunstancias uno de los combatientes. Puede también simular la aparición de nuevas fuerzas, enviando por dos ayudantes á cada capitán boletines semejantes á los siguientes:

Primer escuadrón, capitán A. Aparece una compañía atrincherada al lado del pueblo X, oponiéndose á su avance.

2.º escuadrón, capitán B. Le protege una compañía que ocupa el pueblo X.

Así se forman capitanes y se educa, con esta gimnástica de la voluntad, la energía puesta al servicio de un objeto determinado. Los medios se dejan á la elección del capitán, las cargas y los combates pie á tierra han de practicarse y emplearse conforme lo exija el terreno y la

oportunidad del momento. Estos ejercicios dirigidos por un jefe entusiasta, constituyen una excelente preparación para la guerra. Extendidos al medio regimiento y al regimiento completo, son suficientes para lograr una perfecta instrucción si se tiene cuidado de operar en terreno desconocido, con frecuencia. Claro es que hay que aumentar paulatinamente las dificultades; debe pasarse de lo fácil á lo complicado, terminando señalando un tanto por ciento de bajas por minuto (aumentando aquél á medida que se acorta la distancia, conforme se practica en artillería) y maniobrando en combinación con las demás armas.

\*  
\* \*

Quizá se tache de pretencioso este trabajo por querer indicar una tendencia á la instrucción de la Caballería. Lejos de nuestro ánimo semejante propósito. Lo que deseamos es hacer ver que igual necesita grandes campos de tiro y una escuela práctica un regimiento de Caballería, que uno de artillería y que con incalculable provecho para la instrucción podría aplicarse á la Caballería lo reglamentario en aquella Arma. La ventaja del comercio intelectual entre oficiales de distintos cuerpos estriba en que cada uno da á conocer los métodos de instrucción que emplea y así todos pueden aprovechar los progresos de cada uno de ellos. La artillería ha abandonado el campo de instrucción á los quintos, saliendo al terreno variado, al desconocido. Tanto como ella necesita esta reforma la Caballería y, respondiendo á la tan inmerecida como atenta invitación de los redactores de la REVISTA DE CABALLERÍA, creemos corresponder á la confianza en nosotros depositada dando á conocer á los distinguidos oficiales de Caballería la tendencia en auge entre los oficiales del cuerpo, tendencia que va dando tan brillantes resultados.

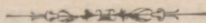
Vitoria 15 de Agosto de 1903.

PEDRO JEVENOIS,

Oficial de Artillería.



# LAS NUEVAS REMONTAS



## Centros técnicos del Arma y modelos del Estado.

(Continuación).

Por lo notable del artículo y por lo relacionado que está con lo que tratamos, merece leerse el del comandante francés L. de Carné en *Le Sport Universel Illustré* fechas 14 y 21 de Junio de 1903: «Le cheval d'armes *Etiticelle* et sa descendance». Se trata del diputado M. R. Fontaines, capitán de Caballería que pide al Ministro de la Guerra se den en mayor número yeguas de desecho (*reformées*) á los pequeños ganaderos.

«En la actualidad sólo dan de desecho las yeguas por viejas ó arruinadas, no estando conforme con esto el autor del escrito, sino que también debían contarse para el objeto aquéllas que por sus vicios ó temperamento excesivamente nervioso, no soportan el equipo, jinete ni nada; que sólo sirven para ocupar una plaza y comer raciones sin prestar servicio, siendo, además, un peligro constante para el soldado, causa muchas veces de la muerte de alguno. Estas yeguas que se conservan por ser bonitas y la esperanza de someterlas, terminan enganchadas en los carruajes regimentales, que destrozan, y acaban por darse de desecho en tal forma que no sirven para nada, cuando á tiempo se podían haber dedicado á la cría y obtener buenos productos».

Estudiemos detenidamente lo que acabamos de indicar á grandes rasgos, que pudiera muy bien solucionarnos la forma de hacer el desecho en los cuerpos y cooperar al desarrollo de la cría caballar.

Algunos puntos especialmente zootécnicos pensamos tratar porque se descuidan ó no les dan importancia los ganaderos y aun nosotros mismos. En muy pocas ocasiones se fija el número de yeguas (que debe ser corto, de 25 á 30) al semental, perdiéndose en productos al resultar muchas sin fecundar; se limitan los saltos (sistema á mano) cuando debían cubrirse tantas veces estuvieran en condiciones (1); no les cubren hasta que ellos creen está

(1) La Real yeguada creemos no los limita y lo mismo algunos particulares, citando el caso del Profesor D. Luciano Velasco, que

desarrollada, no siendo la edad la que determina la oportunidad sino la aparición de los fenómenos del celo que es variable con los individuos; el estado de carnes por exceso ó defecto no les llama la atención, cuando es la causa muchas veces de no quedar llenas; en la unión con el reproductor no tienen presente la pureza de sangre, tanto de la yegua como del semental, denunciándonos después el atavismo ó salto atrás el desconocimiento de la pureza de los abuelos, algunas veces muy lejanos.

De organización animal, sus leyes, caracteres de la buena conformación, temperamentos, aptitudes, en general, todas las cualidades físicas que distinguen á las razas escogidas, la talla progresiva ó conveniente, etc., nada saben, ó poco conocen, consiguiendo por eso productos tan defectuosos y desordenados.

Al comprobar la preñez se ocupan poco de la gimnasia que deben hacer, estableciendo armonía entre el trabajo y el reposo que, entre otros accidentes, puede acarrear el parto laborioso ó el aborto. Si las utilizan en el trabajo, poco les importa que el peso caiga sobre el lomo, ni que los carruajes sean de aquellos peligrosos por las sacudidas de sus varas.

Quieren desarrollar el feto y nutrir la madre, no dando más que verde, cuando, según la época, necesitan heno ó forraje ensilado, con salvado de trigo, según aconseja Sanson. Tan fácil como debe ser no contrariar á la naturaleza (nacido el potro), en muchos puede más el error y le dejan sin beber los calostros que tanto les beneficia por su efecto purgante, dándoselos en cambio á la madre que no le hacen falta alguna.

Quieren conseguir caballos de mérito sin nutrir bien á la madre, con lo cual padece su economía y dan á los potros sólo hierba, que es insuficiente para desarrollar su alzada, (1) volumen y peso.

Tengamos presente que estando mamando el hijo puede encontrarse la madre fecundada, se comprende pues,

---

teniendo á su cargo 2 yeguas del Sr. Rivadamiro quedaron 20 llenas.

(1) Mr. Magne ha estudiado que el crecimiento más rápido es en la primera edad, siendo éste: 1.<sup>er</sup> año, 41 cm.; 2.<sup>o</sup>, 14 cm.; 3.<sup>o</sup>, 8 cm.; 4.<sup>o</sup>, 4 y en el 5.<sup>o</sup> año, de 12 á 15 milímetros.

fácilmente las pérdidas tan enormes que tendrá en su doble misión, de modo que no tenemos más remedio, deseando equilibrarlas, que dar una alimentación lo más substancial y abundante posible, con lo cual conservaremos la yegua y desarrollaremos el potro. Pastando sólo en eriales no es fácil conseguir un desarrollo científico que variará alimentos según edades y condiciones con distintas relaciones nutritivas de 1 : 2 á 1 : 5; de aquí que el análisis de los granos y distintas plantas, sus equivalentes nutritivos, digestibilidad, etc., será el estudio constante del personal de esta sección para saber las mezclas, raciones y el por qué de ellas científicamente, pues comprensible es que si tratamos de desarrollar el sistema óseo, ¿cómo pueden ser la misma ración y plantas ó granos que para producir el adiposo, por ejemplo? Si nuestros ganaderos tuvieran presente la verdad de la alimentación científica, algo mejor producirían y para ellos no sería entonces el erial el alimento único y exclusivo de sus animales, pudiendo decir lo mismo de nuestros establecimientos de Remonta, desde el momento en que por su sistema alimentan los potros en la misma forma.

A los cinco ó seis meses operaremos el destete de una manera gradual, aumentando alimentos á medida que mamen menos, separándolos por completo á las cinco ó seis semanas, teniendo mucho cuidado de las yeguas, sobre todo de aquéllas en que la secreción de la leche no disminuya, por los grandes trastornos que puede causarlas y hasta cumplir el año formaremos una pequeña piara teniendo excesivos cuidados de higiene y alimentación, tanto más cuanto que luego los podremos dedicar á semilla. Algunos ganaderos extranjeros acostumbran á usar el sistema inglés box y padocx (jaulas y cercados) en los que entran ó salen libremente, reuniendo en este caso potros del mismo sexo y fuerza.

Las potrerizas serán de gran extensión, para que se muevan libremente y favorecer su desarrollo; tendrán buena ventilación, temperatura agradable y mucha luz, pero no directamente la solar.

Los potros de un año, en piaras de 50 ó en mayor número, se sostendrán en las praderas, cuando sea preciso, ó en las potrerizas, dejándoles que entren ó salgan al cercado que las debe rodear. Al salir á los pastos recorrerán

alguna distancia, lo mismo que al regresar, lo que les servirá de gimnasia y cuando no tengan que pastar, unas vueltas por el hipódromo, á una marcha regular, suplirán el paseo al prado.

En esta edad de uno á dos años es cuando opinan sabios zootécnicos que debe hacerse la castración por ser menores los riesgos y más armónico el desarrollo; en contraposición, otras opiniones no menos importantes dicen que se haga después de los cuatro años; sea á una ú otra edad, lo mejor es comprobarlas ensayándola en los cortijos y ver cual da mejores soluciones.

Los potros de dos años seguirán un sistema de vida y alimentación parecido á los de uno, formando piaras, etc. y si se encuentra oportuno se les colocará una ligera cabezada, se limpiarán pasándoles un suave mandil que además de procurarles el desembarazarlos de la tierra, facilitándoles la transpiración, les acostumbra poco á poco al hombre. Con los de 3 años se podía ensayar el amarre al comer en las potrerizas, debiendo conseguirse la doma de pesebre en este año (1) y que acepten sin recelo los cuidados que se les prodiguen, siendo los alimentos y trabajos proporcionales á su edad.

Las hembras nacidas en los cortijos podrán continuar la misma vida que los potros de su edad, si éstos están castrados desde jóvenes; en caso contrario formarán piara aparte con las potrancas que se adquieran. De los productos machos tendrá que estudiarse la mejor forma de cuidarlos en los centros, toda vez que reunidos con los otros no pueden estar, puesto que al dedicarlos á semilla no se podrán castrar hasta después de verificadas las pruebas á que los someteremos.

X. Y.

Oficial de Caballería.

*(Continuará).*

---

(1) Los muchachos de 14 á 15 años, hijos del personal del centro, se podrán utilizar para montar poco á poco los potros en este tercer año, preparándolos para ello y entregándoles en mejores condiciones para facilitar la doma.

# POR EL DESASTRE

(PROCESO HISTÓRICO DEL TRATADO DE PARÍS)

## VIII

(Continuación)

Digimos al terminar el precedente trabajo de esta serie, que á la guerra con el yankee fuimos cuando la tuvieron resuelta el Presidente Mac Kinley y sus mayorías de ambas Cámaras Americanas. Y cuando tal escribíamos, pensábamos, como en tantas más ocasiones, cuán en nuestra mano estuvo evitar que el designio se cumpliera tan pronto.

Recordábamos que allá por 1870, por los días en que el Sr. Moret, Ministro de Hacienda entonces, no repugnaba la Autonomía como solución de nuestra política colonial en América, un hombre tan eminente como D. Emilio Castelar dijo en la sesión del Congreso celebrada el 12 de Marzo del citado año:

«Ya que es necesario hablar, diré á la Cámara que por  
»razones de gran patriotismo, deseo la unión de las Anti-  
»llas por estos medios: primero, abolición inmediata de la  
»esclavitud, como holocausto á la conciencia universal;  
»segundo: ABOLICIÓN DE LAS ADUANAS, MEDIDA ECONÓMICA  
»Y POLÍTICA QUE QUITARÁ Á LOS ESTADOS UNIDOS ASPIRACIO-  
»NES DE ANEXIÓN Y QUITARÁ Á LAS ANTILLAS TENDENCIAS  
»SEPARATISTAS; tercero: extensión á aquellos colonos de  
»todos los derechos de ciudadanos españoles; cuarto: au-  
»tonomía de los municipios, autonomía de las islas, pero  
»dentro del hogar de nuestra nacionalidad, á fin de que  
»aquellas colonias no sean extrañas y monstruosas excep-  
»ciones en el golfo americano, donde brillan las estelas de  
»tantas y tan luminosas repúblicas.

«No creo faltar á la verdad diciendo que el Sr. Ministro de Ultramar (Becerra) profesa todos estos principios. »(El Sr. Ministro de Ultramar hace un signo afirmativo)».

Castelar, como se ve, quería adelantarse á las ingerencias yankees: veía que so pretexto de *buenos oficios* para que concediéramos reformas políticas á las Antillas, el pueblo americano acabaría por imponernos..... lo de 1898 con *visos de justificación*, y con su preclaro juicio de estadista instaba para salvarnos de la *hecatombe* con medidas políticas.

Y cuanta razón tenía, vamos á verlo enseguida.

En despacho de 29 de Marzo, el Ministro americano en Madrid Mr. Woodford, después de declarar á nuestro Gobierno que el suyo no deseaba *poseer Cuba*, sino su *inmediata* pacificación, y de proponer un armisticio con los insurrectos que durara hasta 1.º de Octubre, para en ese tiempo negociar la paz, contando con los amistosos oficios de los Estados Unidos, concluyó en esta forma:

«Y 6.º Desea también *la inmediata revocación de la orden* relativa á los reconcentrados, de modo que las gentes puedan volver á sus propiedades, al par que los necesitados sean socorridos con alimentos y recursos enviados de los Estados Unidos».

Tiene verdadero carácter de *ultimatum* esa última exigencia de *inmediata revocación de una orden* muy de nuestras atribuciones exclusivas, y hubo que deferir á ella para evitar la guerra, aunque no se consiguió.

Dejamos al periódico «The Freeman's Journal» de New York, y al titulado «Nuevo País» de la Habana, la relación de lo que en esos y posteriores días, hasta el 11 de Abril, en que Mac Kinley envió á las Cámaras el Mensaje que dió lugar á la declaración de guerra.

Dicen y comentan así:

«Corría la Semana Santa del año 1898. La excitación tanto dentro como fuera del Congreso, era muy grande. Pocas semanas antes había volado en la bahía de la Habana el acorazado *Maine*, achacándose á las autoridades españolas la destrucción de este buque sin que desde entonces, hasta el actual momento, se haya presentado una prueba que haga ni aun sospechar siquiera, que la tragedia ocurrida en la bahía de la Habana en 15 de Febrero de 1898, pueda ser imputada á los españoles.

La prensa amarilla (1) gritaba histéricamente pidiendo venganza y las excitaciones á la guerra aumentaban de tal manera, que era evidente que si no se hacía algo para aquietar la excitación popular, pronto se verían los Estados Unidos envueltos en un conflicto armado.

En este estado las cosas, León XIII, en su carácter de Padre de la Cristianidad ejerció su influencia para evitar la efusión de sangre. Obtuvo tal éxito en su propósito, que la Reina Regente de España ordenó una suspensión incondicional de hostilidades en la Isla de Cuba por un período de seis meses.

Las razones que se aducían para esta suspensión las fija la proclama de la Reina de España. HeLa aquí:

«A petición del Santo Padre en esta Semana Santa, y en nombre de Jesucristo, proclamo la inmediata é incondicional cesación de hostilidades en la Isla de Cuba.

Esta suspensión surtirá sus efectos inmediatamente que sea aceptada por los insurrectos de la Isla, y estará vigente por un período de seis meses que vencerá en 5 de Octubre de 1898.

La concedo para dar tiempo á que las pasiones se calmen y con la sincera esperanza y creencia, que durante esta suspensión se obtendrá una paz permanente y honrosa entre el Gobierno Insular de Cuba y aquellos de mis súbditos en aquella Isla que se han rebelado contra la autoridad de España.

Pido la bendición del cielo para esta tregua de Dios y que proclamo por la presente en nombre y con la sanción del Santo Padre de toda la Cristiandad».

Antes de ser conocida esa proclama, el Minissro de Washington en Madrid dirigió al Presidente Mac-Kinley el siguiente despacho:

«Madrid, Abril 10 de 1898.

En virtud del acuerdo tomado por el Gobierno español y que telegrafíé el sábado 9 de Abril, espero que pueda usted alcanzar autorización del Congreso, para proceder como estime conveniente, á fin de asegurar de manera rápida y eficaz el afianzamiento de la paz en Cuba por medio de negociaciones, empleando para ello, si fuere necesario y según su criterio, el ejército y la marina na-

(1) La de los jñgoes.

cional. Conseguido esto, creo de manera positiva que se llegará á un arreglo antes del próximo 1.º de Agosto con cualquiera de las siguientes bases:

*O la autonomía en la forma que los insurrectos quieran aceptarla.*

*O el reconocimiento por parte de España de la Independencia de la Isla.*

*O la cesión de la Isla á los Estados Unidos.*

Espero que no se hará nada que humille á España, pues tengo la convicción de que el actual Gobierno procederá lealmente y está dispuesto á ir tan lejos como se quiera y cuanto antes mejor. Con la entera libertad de acción que pudiera usted adquirir, saldrá usted triunfante en sus propósitos. — *Woodford.*

Nótese que el despacho copiado está fechado el día antes del en que el Presidente Mac Kinley envió su mensaje de Guerra al Congreso.»

«Por extraña coincidencia el mismo día en que se daba lectura al mensaje en el Congreso, publicaba la prensa española el anuncio de la suspensión de hostilidades.

El Presidente Mac Kinley ocultó deliberadamente esta proclama al Congreso, (como había ocultado el despacho de su ministro) pues de haber sido conocido por las Cámaras se hubiera evitado la guerra.

El Ministro Woodford, en nota que acompañaba con un ejemplar de lo proclama, hacía constar que estaba persuadido que su efecto había de ser la continuación del estado de paz entre ambas naciones. Véanse sus propias palabras:

«Le ruego que lea la presente, inspirada en el mismo criterio de mis anteriores cartas y telegramas. Creo que el resultado será la paz y que nuestro pueblo, con el buen tacto que le caracteriza, la aprobará mucho antes del próximo Noviembre y debiera ser aprobado para dar solución á este asunto.

Bajo mi propia responsabilidad doy á leer este telegrama al Nuncio de su Santidad, sin que por ello quede usted obligado en manera alguna. No me atrevo á rechazar esta última posibilidad de continuar la paz. Enseñaré su contestación á la Reina Regente en persona, y confío en que usted aprobará esta última tentativa de consciencia que hago para obtener la paz.»



*The Freeman's Journal* termina sus relatos con estas palabras:

«Después de leer la proclama de la Reina de España —dice— y los despachos de Woodford, se nos impone la convicción de que había el deliberado propósito de obligar á España á ir á la guerra, cualesquiera que fuesen las concesiones que ésta estuviera dispuesta á hacer. ¿De qué otra manera puede explicarse que el Presidente Mac Kinley guardara secreto respecto á la proclama de la Reina de España, cuyo texto conocía aunque aún no había sido publicado?

¿Por qué no dió cuenta al Congreso de que nuestro ministro en Madrid le había informado que desaparecerían los campos de reconcentración?

¿Por qué no mandó al Senado el cablegrama de Woodford dando cuenta de que el Gobierno español había concedido al general Blanco un crédito de tres millones de pesetas para socorrer á los reconcentrados, para que volvieran á sus trabajos en el campo?

La contestación á estas preguntas prueban que el Presidente Mac Kinley y los que lo apoyaban, estaban dispuestos á ir á la guerra.

Unos pedían la guerra inmediata creyendo que por el progreso lógico de los acontecimientos del mundo, había llegado la hora de que la raza sajona de los Estados Unidos acabara con el dominio colonial de España en las Indias Orientales y Occidentales.

Perseguíanse dos fines principales, uno el más aparente, aunque no el principal, el de libertar á Cuba; el otro no tan definido, pero real y más importante, el de libertar á las Filipinas del dominio español.

A España debían arrebatársele sus posesiones en las Indias Orientales y Occidentales. Las altisonantes frases de humanidad, civilización, progreso, etc., no eran otra cosa que el manto con que había de cubrirse el robo que se había de cometer. El Presidente Mac Kinley se aprovechó perfectamente de este manto ocultando al país los buenos deseos de España *de hacer concesiones que hubieran hecho la GUERRA INNECESARIA*».

\*

\*\*

Leído, según hemos indicado el Mensaje de Mac Kinley en las Cámaras el 11 de Abril, ocultando como denuncia

la misma prensa americana no *jingoísta*, las decisiones de nuestro Gobierno, las citadas Cámaras aprobaron la *resolución conjunta*, de 18 de ese mismo mes, que dice:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años en Isla tan próxima á nuestros territorios, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido un desdoro para la civilización cristiana, y ha llegado á su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de entre sus oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana:

Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado por más tiempo, *según manifestó ya el Presidente de los Estados Unidos en Mensaje que envió en 11 de Abril al Congreso, invitando á éste á que adopte resoluciones:*

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso acuerdan:

1.º Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre é independiente.

2.º Que es deber de los Estados Unidos *exigir*, y por la presente su Gobierno *exige*, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales, de las tierras y mares de la Isla.

3.º Que se autoriza al Presidente de los Estados Unidos y se le encarga y ordena, que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión, en el número que sea necesario, para llevar á efecto estos acuerdos;

Y 4.º Que los Estados Unidos, por la presente niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía de *intervenir en el gobierno de Cuba*, si no es para su pacificación, y afirmar el propósito de dejar el dominio y gobierno de la Isla al pueblo de ésta, una vez realizada dicha pacificación».

El mejor comentario de la *doblez* de esos acuerdos, tan funestos para la *independencia absoluta de Cuba*, como calumniosos en sus fundamentos respecto á España, nos lo ofrecen, aparte lo copiado de «The Freeman's

Journal», y la letra de la Ley Platt, que antes extractamos, estas palabras del sucesor de Mac Kinley, constantes en el Mensaje de 2 de Diciembre de 1902, es decir, después de constituirse la República (1) de Cuba:.... «que en la enmienda Platt, hemos definitivamente sentado el principio de que Cuba tendrá, en lo sucesivo que mantener con nosotros relaciones comerciales más estrechas que con cualquiera otra nación. Por esto y en cierto sentido, CUBA ha venido á FORMAR PARTE DE NUESTRO SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL».

Y para más hacerse cargo del valor de los copiados conceptos del Presidente Rosseelvet, bastará recordar que los Estados Unidos son una *república federal* en la que cada Estado regula su *vida íntima* con entera *independencia* y sólo para lo que pudiéramos llamar *vida internacional* forman Nación. Por eso decía el Secretario de Estado Mr. Marcy en 3 de Abril de 1854:

«La conexión natural de Cuba es con los Estados Unidos. Bajo nuestro sistema de Gobierno, esa conexión aseguraría al pueblo de la Isla el beneficio de nuestras instituciones».....

Resulta así demostrado que con la personalidad internacional restringida que *disfruta* y parece condenada á *disfrutar* (?) por siempre la hoy república de Cuba, ésta no es de *hecho* otra cosa que un Estado más de la Unión Americana, gracias á la subrepticia anexión que consumó la Enmienda Platt.

Tal situación ambigua es, sin embargo, demasiado expuesta para los Estados Unidos. Puede llegar—y creemos que llegará— un día en que consumado el ideal de la alianza casi federativa de la América Continental que fué española, con su Metrópoli; los Estados Unidos encuentren en esa formidable unión quien *corte las alas al águila del Norte América*. Y aún creemos que está más cercano el día en que, convencidas las Naciones de Europa del grave error que cometieron no inmiscuyéndose, con la energía de 1852, en la brutal agresión de los Estados

---

(1) Esto se verificó en 20 de Mayo de 1902, siendo elegido Presidente el Sr. D. Tomás Estrada Palma, que lo era de la Junta Revolucionaria en New-York.

Unidos á nosotros, error que consiste en haber permitido, mediante nuestro despojo, el dominio de ese coloso en los dos más grandes Océanos del mundo; surgirán dificultades por razones comerciales con Cuba, y de éstas, la guerra, que les reduzca tan abominable ambición.

\*  
\* \*

El día 20 de Abril de 1898, sancionó el Presidente Mac Kinley las resoluciones *conjuntas* votadas el 18, dándoles carácter de Ley, y enterado nuestro Gobierno envió en el acto sus pasaportes á Mr. Woodford, ordenando á nuestro Ministro en Washington Sr. Polo de Bernabé que se retirara con los funcionarios á sus órdenes, quedando los intereses españoles confiados á Mr. Jules Cambón, embajador francés allá; con lo cual nos ahorramos la recepción de la nota de *ultimatum*, para evacuar la Isla, que sin embargo, conocemos, y en la que se lee:

«Si á la hora del medio día del sábado próximo 23 de Abril corriente, no ha sido comunicada á este Gobierno por el de España una completa y satisfactoria respuesta á esta demanda y resolución, en tales términos..... el Presidente procederá, sin ulterior aviso, á usar el poder y autorización ordenados y conferidos á él por dicha resolución, tan extensamente como sea necesario para obtenerla en efecto».

Quedó, pues, creado en 21 de Abril un estado de guerra entre los Estados Unidos y España, á pesar de estar vigente y funcionando con notorio éxito en Cuba el Gobierno Autonómico, que los mismos Estados Unidos admitían como una de las soluciones del problema, según la nota de 10 de Abril arriba copiada; y surgió la guerra, por tanto, sin garantía alguna para los cubanos de que se hiciera en interés de su *absoluta independencia*. Y, ya sabemos cual es la que disfrutan.

Antes lo hemos dicho por lo que se refiere á la guerra que sosteníamos contra los insurrectos, y ahora lo repetimos: No es nuestro propósito hacer la crítica de la que sostuvimos con los Estados Unidos. Para nosotros la única enseñanza de esta campaña, tanto la terrestre como la naval, consiste en la evidencia de que llegamos á ella sin elementos de ninguna clase, agotados los escasos de

que disponíamos, y no cabe crítica de una guerra donde no pudo haber paridad en el desarrollo de elementos para hacerla.

La crítica, sin embargo, vedada para nosotros por esa razón y porque somos parte agraviada, ha podido hacerla un militar distinguido, cultísimo, el Capitán A. Werster, de la Caballería del Ejército sueco, agregado militar de la legación de su país en Washington, y *testigo presencial* de la campaña, y antes que avanzar en nuestro proceso haremos un *alto*, para dar somera cuenta de sus opiniones.

Lo reservamos para el siguiente artículo, aunque nos va asustando la fatiga que ellos produzcan, sin duda, en el ánimo del paciente compañero que los lea.

JOSÉ M. GONZÁLEZ BENARD,

Comandante de Caballería.

# ESTUDIO SOBRE MARCHAS

## III

### MARCHA RÁPIDA DEL 26 DE MAYO DE 1903

«El éxito depende de la buena aplicación de los principios».

#### Antecedentes del caballo «Heraclio».

En el mes de Febrero de 1903 extraigo del regimiento Húsares de Pavía el caballo de tropa «Heraclio», para montarme según reglamento.

Los antecedentes del citado caballo, hasta esta fecha son:

#### RESEÑA:

*Remonta de Extremadura.*—3.<sup>er</sup> establecimiento.—Número 9638; nombres, Heraclio; pelos y señales, entero, alazán, cabos claros, careto, lunar entre ollares, bb con los dos, cuatralvo alto, reparado del izquierdo; edad en la primavera del 1..... años, 4; alzada: cuartas, 7; dedos, 2; metros, 1; centímetros, 50; hierro  $-\frac{1}{2}$ — Año 1900; alteraciones en los reseñamientos sucesivos.—2.<sup>a</sup> parte; fué comprado á D. Luis Aponte, vecino de Sevilla, el día 4 de Abril, en 750 pesetas. Causó alta en este establecimiento, donde continuó recriándose hasta fin de Abril de 1901 en que es baja en este establecimiento por destino al regimiento húsares de Pavía (siguen las firmas). Año 1903. En fin de Enero es baja en este regimiento por haberlo extraído, con arreglo al reglamento, el capitán del Arma D. Pedro de la Cerda.

ESTADO GENERAL DEL CABALLO.—Examinaremos sucesivamente:

- 1.<sup>o</sup> Sanidad.
- 2.<sup>o</sup> Doma.
- 3.<sup>o</sup> Trabajo.

1.<sup>o</sup> *Sanidad.*—Según certificado, que extractamos, el caballo «Heraclio» ha sufrido las siguientes lesiones y enfermedades:

«Agosto de 1901, herida en el antebrazo izquierdo; Septiembre de 1902, periostitis en la cara externa del hueso caña, con propagación á su borde posterior, interesando el desliz de los flexores falangianos; Noviembre de 1902, pleuritis circunscrita á la parte posterior de la costal derecha, siendo larga su convalecencia por no haber completado su desarrollo y carecer de la necesaria robustez. (Siguen las firmas).

2.º *Doma*.—Tenía que ser muy deficiente por la falta de salud y los varios accidentes sufridos en la recría, unidos á nuestro absurdo sistema de doma que no hace más que aumentar los defectos de constitución de los caballos, recogéndolos y recortándolos, disminuyendo su ya escasa velocidad y agilidad y á los *soporíferos* y rutinarios trabajos de picadero que sólo consiguen hacer perder la soltura, la energía y rusticidad indispensables en todo caballo de guerra, eran las causas de que el caballo no se encontrara en condiciones de prestar cualquier servicio.

La doma no sólo era deficiente por falta de sanidad, sino mala y contraproducente por los métodos empleados, contrarios á los principios fundamentales que deben ser la base de una doma de guerra.

3.º *Trabajo*.—Asunto importantísimo es éste, y que da tristeza pensar y hablar de él, tal es el estado de abandono en que se encuentra.

El trabajo de nuestros caballos no existe, es nulo, totalmente desconocido.

Mientras sigamos aferrados á ideas y rutinas antiguas, mientras el cuartel nos absorba perdiéndose en él todas las energías y facultades de nuestra brillantísima oficialidad en revistas eternas y manejos de armas de uniformidad teatral, en ese servicio interior; mientras la báscula sea el metro para obtener el título de coronel ó capitán *de punta*, siendo tanto mejores cuanto mayor es el peso de la carne de sus regimientos y escuadrones; mientras todo esto persista y suceda, la Caballería seguirá postrada y lentamente agonizando.

Es preciso someter los caballos á un trabajo diario y constantemente progresivo, de lo contrario los mejores ejemplares y temperamentos quedarán inútiles en pocos meses.

El trabajo es una segunda naturaleza.

### Trabajo preparatorio.

El mes de febrero lo dedico á trabajar el caballo á la cuerda, con el fin de equilibrarlo, estirarlo y que adquiriera el aplomo necesario.

El trabajo era exclusivamente al trote y dividido en dos partes. La primera 20 minutos, 10 á cada mano, ejecutando este único cambio de mano con toda calma, pasando el caballo y describiendo un gran círculo, para evitar la menor causa de aculamiento; el caballo completamente abandonado, y sin arrearlo para nada, trotaba naturalmente y sin violencias. La segunda parte, á continuación y sin descanso, consistía en 20 saltos, 10 por alto de 1 metro, y 10 por ancho de 3 metros; los saltos los tomaba el caballo al trote natural, evitando á toda costa se excitase tanto á la entrada como á la salida, así como las paradas y aumentos ó disminuciones de velocidad, haciendo desaparecer toda causa de contracción y rigidez: termina el mes saltando 20 por alto y 20 por ancho, con gran sosiego y agilidad.

El mes de marzo comienzo á montar el caballo; el trabajo diario consistía en 10 á 12 km. al paso, por toda clase de caminos, intercalando dos tiempos de galope de 1 kilómetro cada uno en terrenos blandos y arenosos, terminando el mes con 20 km. al paso y los mismos tiempos de galope. Al terminar el trabajo diario, 10 saltos por alto y 10 por ancho, á la cuerda, en la forma que hemos visto anteriormente.

La alimentación consiste en la ración ordinaria de cebada y habas y 2 cuartillos de avena negra; la limpieza, esmeradísima, por la mañana y después del trabajo; el herraje muy cuidado.

Para el trabajo á caballo empleo ahora y siempre, una silla inglesa y un bridón.

La cuerda la suprimo una vez conseguida la calma y sosiego necesarios, trabajando el caballo en libertad en el picadero. El trabajo pie á tierra es siempre al trote, intercalando algunas vueltas al paso.

Con todo lo expuesto consigo que al finalizar marzo el caballo esté ágil y suelto en los movimientos, fortalecidas



las articulaciones y algo trabajados los pulmones, estando apto y en condiciones para dedicarlo á toda clase de trabajos y servicios.

Anunciada para la 2.<sup>a</sup> quincena de mayo una marcha rápida de 70 km., decido comenzar inmediatamente la preparación para esta prueba.

El trabajo y detalles referentes á esta preparación, lo consigno á continuación.

### Preparación.

Examinaremos sucesivamente.

- 1.<sup>o</sup> Trabajo.
- 2.<sup>o</sup> Alimentación.
- 3.<sup>o</sup> Cuidados higiénicos.
- 4.<sup>o</sup> Herraaje.

1.<sup>o</sup> *Trabajo*.—Estudiado detenidamente el caballo y teniendo presente lo poco trabajado que estaba y su edad de 5 años, decido someterlo á un trabajo progresivo y violento con el fin de operar una transformación completa en su organismo y en su temperamento.

En la 1.<sup>a</sup> semana de abril que da principio el día 30 de marzo, empezó este trabajo en el terreno escogido, sometiéndole el primer día á un galope de 6 km., dividido en 3 tiempos de 2 km. cada uno, intercalando 1 km. de paso entre cada tiempo. El galope es de 2 minutos 30" por km., procurando una gran regularidad en el aire con el fin de que el caballo adquiriese el tranco, la cadencia y el apoyo necesario.

Terminó la semana galopando 12 km., en dos tiempos de 6 km., con un km. de paso intercalado. El domingo, descanso; por la tarde 40 saltos á la cuerda, 20 por alto y 20 por ancho, á las dos manos, de 0'60 m. y 3 m., respectivamente. Este trabajo lo ejecuto con muchísima calma y tranquilidad, evitando á toda costa que el caballo se excite, y tomando los obstáculos al trote.

En la 2.<sup>a</sup> semana empiezo por donde terminé en la anterior, el caballo está entero, únicamente unas ligerísimas agujetas.

Aumento el trabajo en 20 km. en 4 tiempos de 5 km., intercalando uno de paso. Termino la semana galopando

20 km. en 2 tiempos de 10 km., con un km. de paso intermedio.

En los últimos días de la semana comienza la inflamación de las vainas tendinosas y las agujetas son muy pronunciadas; el caballo permanece acostado todo el tiempo que está en la cuadra; hemos conseguido lo que nos proponíamos, dadas las condiciones especiales del caballo, sin detrimento en su conjunto.

El domingo, día de reposo absoluto; la inflamación es completa é igual en todos los miembros, así como las contracciones, comiendo perfectamente y permaneciendo acostado todo el tiempo de descanso, sin perder la alegría natural.

En la 3.<sup>a</sup> semana; lunes, descanso, empezando el martes el trabajo al paso, que dura toda la semana, comienzo por 10 km., aumentando progresivamente para terminar el sábado con 20 km.

El caballo logra un apoyo bastante satisfactorio y un paso franco y decidido.

El domingo, reposo completo; el caballo está rehecho y muy alegre, la inflamación ha desaparecido y el apetito es perfecto.

En la 4.<sup>a</sup> semana comienzo el verdadero trabajo de preparación, lento y progresivo, todo lo lentamente que la premura del tiempo me permite. La marcha está anunciada para el 18 de mayo, tengo por lo tanto un mes, que es preciso aprovechar cuidadosamente.

La semana la dedico á galopar 6 km., divididos en 3 tiempos de á 2 km.

En los primeros días la velocidad es de 3 minutos por kilómetro, aumentada progresivamente hasta terminar la semana con una velocidad de 2 minutos 20" por km.

Los galopes son cortos y relativamente ligeros, con el fin de ir ensanchando y regulando el pulmón progresivamente.

El trabajo diario terminaba siempre con 10 ó 12 km. al paso, intercalando 1 ó 2 km. de trote, para que el caballo no olvidara ese aire.

El domingo el mismo trabajo que el sábado anterior; el galope dividido en 2 tiempos de 3 km.

En la 5.<sup>a</sup> semana comienzo galopando 9 km. en 3 tiempos de 3 km., para terminar con un trabajo de 12 km., en 3 tiempos de á 4 km.

En el galope aumento siempre progresivamente la velocidad.

El trabajo diario es siempre terminado con 10 ó 12 km. de paso, intercalando ligeros tiempos de trote.

El domingo lo dedico al descanso, después de un trabajo progresivo y constante de 2 semanas.

Aprovecho este día para herrar, y el caballo, que se resistía violentamente, á pesar de haberse corregido mucho á fuerza de cuidados y halagos, se presenta bastante irritable y debido á los fuertes zapatazos y sacudidas que dió mientras se le herraba la mano derecha, sobrevino una fuerte inflamación en los tendones de la mano izquierda. El caballo al día siguiente, lunes 4 de mayo estaba completamente cojo.

Al tener noticia de la nueva fecha, 28 de Mayo, acordada para verificarse la marcha, y en vista de la notable mejoría que experimenta el caballo el martes y miércoles, debida á los solícitos cuidados prodigados, decido continuar el trabajo de preparación.

Es imposible montar el caballo, la cojera es grande y el trabajo, aun al paso, hubiera sido contraproducente. Decido acudir al trabajo «en mano» que tan notables resultados había dado en el extranjero en parecidos casos.

El jueves, viernes y sábado trabajó el caballo *en mano*, al paso, haciendo un recorrido diario de 10 á 15 km.

El domingo 10 de Mayo, el mismo trabajo.

En la 7.<sup>a</sup> semana y en vista de lo notable de la mejoría, la inflamación es imperceptible, decido comenzar el galope, siempre en trabajo de mano para no perder lo ganado.

Comenzó galopando 4 km. y terminó la semana con 12 km., en 2 tiempos de á 6 km.

El trabajo termina diariamente con 10 km. de paso, el viernes y el sábado este trabajo lo hago montado.

El domingo 17 de mayo, día de reposo absoluto, el caballo está completamente sano y en disposición de prestar cualquier servicio.

El trabajo de mano ha dado una vez más soberbios resultados.

Queda el trabajo final que examinaremos más adelante.

PEDRO DE LA CERDA.

# SECCIÓN EXTRANJERA <sup>(1)</sup>

## REVISTAS

### FRANCIA

El capitán Delageneste, del 5.º regimiento de húsares, sintetiza en las siguientes conclusiones el empleo del sable á caballo.

Con la duración actual del servicio en filas ha sido preciso simplificar mucho la instrucción individual, principalmente en lo que se refiere á equitación, doma y manejo de armas. El reglamento ha modificado el empleo de la tropa, pero adolece de faltas en lo útil y fundamental, porque ni el jinete ni el caballo tienen la necesaria preparación para su nuevo empleo, que es muy superior al antiguo.

Por lo que concierne á la esgrima del sable, se resume en pocas palabras lo que debe ser tal trabajo.

Ante todo es necesario disponer de caballos bien domados, que se manejen por procedimientos muy sencillos, y de jinetes diestros que observarán el método siguiente:

Muchos ejercicios de agilidad.—Ataques y respuestas de estocadas.—Parada de estocadas.—Los demás golpes, no pararlos jamás.—No tirar más que á caballo y todos los días.—Ejecutar siempre que sea posible, ejercicios de carrera y en terreno variado.

Con esto y buenos instructores, se pueden obtener excelentes tiradores de sable.

*(Revue de Cavalerie).*

RESULTADO DE LA CARRERA PARÍS-DOMVILLE.—El 12 del corriente, á las siete de la tarde, partida del bosque de Bolonia.

De los 46 oficiales inscriptos, 32 se presentaron en el momento de la salida, partiendo en 4 grupos de á 8 con intervalos de 5 minutos.

(1) Cette REVUE rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettront deux exemplaires.

—This REVIEW will publish any book of which we receive two copies.

—Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verleger oder Verleger ihr 2 Exemplare davon einreichen.

En la mañana del 14 llegó el primero á Domville, el teniente De Gorge, que montaba el caballo *Puerto*; el segundo el de igual graduación Petit, en el *Grillón*, y el tercero el del mismo empleo, Beausil, con el caballo *Mida*.

Teniendo en cuenta la hora de partida, *Grillón*, ya vencedor en la carrera ó *raid* Bruselas-Ostende, venció en ésta también, después de un recorrido de 82 kilómetros, en cuatro horas y catorce minutos, pero según las noticias de Domville, la clasificación definitiva fué la siguiente:

Premios del presidente de la República: 1.º; Beausil, 2.º, Petit.

Premios ofrecidos á los oficiales cuyo caballo se encuentre en el mejor estado: 1.º Bourbon Busset; 2.º Beausil; 3.º Dabzac; 4.º Loos; 5.º Liquevilk.

Premio al oficial que ha conservado más tiempo el mismo caballo en el servicio: capitán De la Taille, que lo tiene desde 1895.

(*L'Italia militare e marina*).

#### INGLATERRA

CAÑÓN PARA CABALLERÍA.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que á cada regimiento se entreguen anualmente 300 granadas y 300 cartuchos de maniobras, como municiones de ejercicios para el cañón de tiro rápido, de una libra *pom pom*. La misma dotación recibirá la escuela de infantería montada, para cada curso trimestral.

Aparte de los indicados cartuchos se les darán municiones de maniobras, si las referidas tropas han de hacer ejercicios en unión con otras armas.

(*Militär Wochenblatt*).

MANIOBRAS DE CABALLERÍA.—El ministerio de la Guerra italiano ha ordenado al regimiento de Caballería de Piacenza, de guarnición en Verona, que realice experimentos para atravesar los ríos por las fuerzas de Caballería.

Quiere adoptarse el sistema francés, que consiste en llenar de paja grande sacos de lona, que miden un metro de ancho por tres de largo.

Se hacen con aquéllos grandes flotadores en los que pueden alojarse hasta 24 soldados y las monturas de los correspondientes caballos; éstos pasarán nadando, guiados por los soldados que conservarán las riendas en las manos.

Los sacos irán asegurados á una maroma tendida de una á otra orilla del río Adigio.

## RUMANÍA

REMONTA DE OFICIALES.—Como Rumanía es un país muy pobre en caballos, el ministro de la Guerra acaba de adoptar algunas medidas para asegurar la remonta de los oficiales. Estos tienen: 4 los generales de división, 3 los de brigada, 2 los jefes que mandan regimiento y oficiales superiores de Caballería, artillería y estado mayor, y 1 los demás oficiales superiores, capitanes y oficiales subalternos de Caballería y artillería.

Para remontarse los oficiales, pueden adquirir caballo del Estado ó por gestión directa, pero los subalternos de Caballería y artillería reciben caballos del Estado al ser promovidos á oficial; y los de Caballería escogen caballo entre los de su regimiento.

Los caballos de desecho se reemplazan mediante un expediente. Los oficiales cómpranse caballos en los depósitos de remonta del Estado; á este objeto se les adelantan cantidades que devuelven mensualmente, y el caballo pasa á ser propiedad del oficial cuando ha reembolsado la cantidad adelantada. El ministro quiere también crear, para oficiales, depósitos de remonta especiales que adquirirán los mejores caballos de 4 á 5 años.

(Resumen publicado por el *Depósito de la Guerra*).

## RUSIA

EXPOSICIÓN DE CABALLOS.—En Mayo de 1904 tendrá lugar la primera exposición de caballos de silla de toda Rusia; aquélla se verificará en el picadero Michel de San Petersburgo y tendrá por objeto que los jefes de Caballería vean los mejores caballos del imperio y además que los ganaderos sepan las condiciones exigidas á los caballos que han de servir para Caballería ó artillería.

(*Estudios Militares*).

## TURQUÍA

AUMENTO DE CABALLERÍA.—Según la *Internationale Revue*, se crean dos regimientos de húsares, cada uno con 50 oficiales y 600 clases é individuos de tropa, que estarán armados de sable y fusil Maüser. Para la remonta de los mencionados regimientos y para las necesidades de los ya creados, se comprarán 2.000 caballos en Rusia y Austria, y 2.000 de raza árabe.

(*Revue du Cercle militaire*).

# SECCION NACIONAL <sup>(1)</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

CÁRTILLA MILITAR DEL SOLDADO, por el primer Teniente D. Luis Cid Pombo. Se trata de un excelente texto para que el soldado, á quien se dedica, tenga en extracto cuanto debe conocer para cumplir en conciencia con sus deberes militares, á saber: nociones sobre la fidelidad al Rey y á la bandera y de honor y virtudes militares; de composición del Ejército, sus empleos y divisas; saludos, honores y tratamientos. A estos conocimientos siguen los de los toques de clarín; nomenclatura del caballo, armamento y equipo; cuanto se relaciona con el haber y vestuario y las obligaciones de los distintos servicios de armas y cuartel.

Con lo anterior, unido á diversas ideas sobre higiene y justicia y al historial del regimiento de Albuera, al que pertenece el Teniente Cid, ha completado éste un libro manuable, útil y económico, encaminado á instruir al soldado. Esta sola estimable cualidad, entre otras varias, hacen la labor de nuestro compañero digna de elogio.

LA INSTRUCCIÓN MILITAR TEÓRICA Y PRÁCTICA EN ESPAÑA, por el Teniente D. Nicolás de Albornoz. La circunstancia de ser *de casa* el autor, no ha de impedir se diga lo excelente que es el trabajo que, por su mérito, obtuvo el premio del Ministerio de la guerra en los Juegos florales de Córdoba, en Mayo del año actual.

Se trata de un completo proyecto de reformas que, partiendo de la educación popular, y pasando por la que debiera darse en la segunda enseñanza, se detiene en lo que á juicio del autor ha de constituir la que se reciba en las Academias militares, mostrándose, como procedente de ella, acérrimo partidario de la General. También dedica buen número de páginas á la instrucción regimental, abogando por la imposición de nuevas orientaciones que nos lleven, si no á la perfección, que nos pongan en camino de aspirar á ella.

Juzgado el folleto por un competente jurado, no haremos más que aplaudir el fallo y animar á nuestro compañero para que siga tratando á fondo, y con mayor extensión, asunto que ha demostrado conocer y dominar.

(1) Esta Revista dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

EJÉRCITO DE LA NACIÓN: PÁTRIA, HONOR, BANDERA, DISCIPLINA, PREMIOS Y CASTIGOS, por D. Jovino López Rúa (segunda edición). Este intencionado compañero, con cuya colaboración, bajo pseudónimo, nos honramos, da un sello simpático y de resultados positivos á todo lo que escribe. Es de los prácticos; conciso y claro, va rectamente al objeto, llegando siempre.

El folletito que lleva aquél título explana los temas indicados en lenguaje comprensible para los reclutas, á quien se dirige el autor, y hablándoles al alma, infiltra en ellos las ideas de adhesión al soberano, fidelidad á la enseña nacional, respecto á la disciplina, cuyos inmediatos resultados son *hacer soldados conscientes* en vez de máquinas de guerra.

Nuestra enhorabuena al estudioso oficial, que promete mucho á juzgar por lo que ya ha producido.

## REVISTAS

Recibimos varias españolas, tanto de *sport* como profesionales, y, sin embargo, en la constante rebusca en ellas de escritos que á la Caballería afecten, sólo en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* encontramos quincenalmente asuntos del Arma, lamentando que las demás publicaciones no nos den motivo para comentar sus noticias.

\*  
\*  
\*

El Capitán Duque de la Victoria ha comenzado unos apuntes sobre organización de la Caballería, en los que aparece ésta dividida en unidades independientes, brigadas de cuerpo y caballería divisionaria.

El articulista propone que esta última se constituya con los regimientos de reserva ó con los quintos escuadrones, lo que no puede producir iguales resultados, aparte de otras dificultades, por la diferencia de efectivos.

Los regimientos divisionarios encargados de las esenciales misiones de la seguridad inmediata de las divisiones y de intervenir en los combates en combinación con las demás armas, deben estar designados en la paz y ser conocidos de los generales que manden las divisiones orgánicas, y de éstas; haber maniobrado junto con los batallones y demás fuerzas que las constituyen, existiendo una compenetración mutua entre esos elementos y los escuadrones que les son afectos.

El autor admite la existencia de los regimientos de dragones, creyendo nosotros que deben denominarse de cazadores,



porque lo son, ó los cazadores cambiar de nombre, porque son dragones, al igual que las secciones de tiradores, de los regimientos de lanceros. Sólo debieran existir éstos, húsares y cazadores, puesto que la táctica y cometidos son comunes.

Divide el Capitán Montesino los 30 regimientos de que supone compuesta el arma, en tres divisiones independientes á seis regimientos, y seis brigadas de cuerpo, á dos.

Las divisiones de á seis regimientos nos parecen sobrado crecidas para España donde no se manejan nunca, ó poco menos, ni siquiera brigadas *de seis escuadrones*.

No es prudente creer que los regimientos de reserva puedan transformarse rápidamente en activos: su organización actual así lo aconseja, estando conformes en este extremo con el escritor repetido, cuyo trabajo seguiremos con el mayor interés, felicitando á su autor por el entusiasmo, aplicación y buen deseo que ha demostrado.

## LA VISITA DEL REY

Ha sido un éxito personal para D. Alfonso. A medida que transcurrían los días de su permanencia en esta antigua corte, aumentaban las simpatías por el monarca; las Comisiones oficiales, cuantas veces han llegado al Rey y el pueblo en todas partes, comentaban sus palabras, celebraban su ingenio y buen humor y se entusiasmaban á la vista del joven Rey, tan marcial, tan afectuoso con todos.

Los alumnos de la Academia de Caballería han sido festejados de continuo por el monarca, que conversaba con los de servicio cuantas veces los hallaba cerca, condecorando á los cuatro alumnos del primer zaguanete que prestó servicio (en la catedral) y á los tres centinelas que halló á su paso en las habitaciones de palacio. A los siete les fueron concedidas cruces de Isabel la Católica ó del Mérito militar.

Llegado el Rey á palacio tuvo lugar el desfile de las tropas, pasando bajo los balcones en columna de á cuatro y de piezas, respectivamente, un batallón de Isabel II, Farnesio y el sexto montado, únicas fuerzas que guarnecen la capital de la región.

El público hacía grandes ovaciones á D. Alfonso cada vez que saludaba con grandísimo respeto á la bandera y estandartes, habiéndose aprovechado la regia lección, pues se notó que en los días sucesivos casi todos los hombres se descubrían ante la enseña patria.

\*  
\* \*

El 10 verificó el monarca una larga visita á la Academia, permaneciendo en ella más de dos horas, presenciando ejercicios ecuestres de los alumnos de tercer año, en el picadero, felicitando al profesor Capitán Cerezo y encargándole hiciera saber á los alumnos la satisfacción con que había presenciado aquellos trabajos.

D. Alfonso visitó con gran detenimiento las dependencias de nuestro Centro docente, quedando muy sorprendido y admirado de cuanto notable encierra, por todo lo que felicitó al Coronel Director.

A la Academia fueron los huérfanos del Colegio de Santiago, con sus profesores, saludando cariñosamente S. A. la Princesa de Asturias al más pequeño de aquellos, Alfredo Sierra, de cinco años de edad, y huérfano también de madre.

Visitóse después el cuartel de los lanceros de Farnesio, del que salió el Rey complacidísimo, gustándole mucho el edificio, haciendo varios blancos en la sala de tiro y manifestando al coronel Souza la excelente impresión que el soberano sacó de su visita al 5.º de lanceros.

El 11, recepción, que estuvo concurridísima.

El 12 á las siete de la mañana, á pesar del frío excesivo que se dejaba sentir, revistó el Rey á los regimientos de la guarnición en el campo de San Isidro, haciéndoles evolucionar separadamente y poniéndose al frente de Farnesio en una carga.

De allí fué al campo de tiro, distante 8 kilómetros, de donde regresó cubierto de polvo, á las doce, después de seis horas á caballo y empleando de continuo los aires violentos cargando, saltando cuantos accidentes hallaba en su camino demostrando una resistencia física, que realmente admira, y unas facultades y conocimientos hípicas superiores á todo encomio.

El 13, misa de campaña y desfile. Las ovaciones fueron muy grandes por el entusiasmo del pueblo á la vista del Rey á caballo.

Después marchó á Palencia, regresando á las seis, continuando sin interrupción, intercalados con los actos militares rápidamente descritos, una porción de ceremonias oficiales, festejos de toda índole, inauguraciones, visitas, recepción de comisiones, serenatas, etc., etc., capaces de rendir las energías de cualquiera, menos por lo visto las de S. M. Este asunto ha sido el tema de todas las conversaciones.

El 14 salió la corte para Medina, muy de mañana, acudiendo á la estación, como siempre, numerosísimas comisiones y el elemento militar, aparte del público que seguía á todas partes al Rey.

A las diez pasó el tren real por la estación, recibiendo el Monarca y SS. AA. formidable ovación y siendo la despedida grandiosa de todas veras.

Se festejó al Escuadrón de Escolta Real con una comida en el Hotel de Francia, acudiendo á tan hermosa prueba de aprecio y compañerismo todos los jefes y oficiales de Caballería, presididos por el General de la 4.<sup>a</sup> brigada del Arma, D. Arturo Ruiz Sanz, que, en sentido brindis, saludó á los festejados, hizo alusión al entonces próximo viaje regio y acabó con vivas al Rey y al ejército, muy calurosamente contestados.

Habló después el coronel Nieulant, agradecido á todos por los obsequios recibidos, vitoreándose al final á las reales personas.

Nuestro redactor jefe escribió, para leerlas en el acto, las siguientes líneas y al pedir permiso al general Ruiz, éste quiso demostrar sus deferencias y simpatías por la REVISTA, encargándose de leer las cuartillas, lo que entonces y ahora le agradecemos en cuanto vale su delicada atención.

«LA REVISTA DE CABALLERÍA saluda al Escuadrón de Escolta Real que por su honroso cometido, por su aspecto brillante y por su sólida instrucción es el primero de la Caballería española.

\* \* \*

Aprovechamos la ocasión que se nos ofrece para comunicar á todos los jinetes aquí reunidos que hay entre nosotros uno que, recientemente, ha realizado un acto heróico que no ha sido premiado, porque el autor de la valerosa acción, por modestia y por delicadeza, no ha querido solicitar recompensa alguna.

El capitán D. Senén Lavandera, el día 21 del pasado mes salvó la vida á una niña en Gijón, arrojándose al mar en sitio profundo y estando aquél agitado, en socorro de la pobre criatura que se cayó al agua desde un paredón del balneario «La Cantábrica».

La prensa relató el hecho y nuestro compañero ha procurado evitar su publicidad, negándose á solicitar la cruz de Beneficencia porque una de las personas que en el expediente habían de intervenir es hermano suyo.

Creemos que todos los aquí presentes debemos *obligar* al capitán Lavandera á que solicite aquella recompensa, que le honra á él tanto como al uniforme que vestimos».

Al acabar de leer el general Ruiz se acogió el escrito con una ruidosa y larga salva de aplausos, recibiendo muchas enhorabuenas del protagonista del acto, á que se dió tan oportuna publicidad.

\*  
\* \*

El 14 por la tarde salió para San Sebastián la mitad del escuadrón de Escolta Real al mando del teniente coronel Moltó, comandante Cortés, capitán Varela y los tenientes Muñoz, Córdoba, y Verdugo.

Acudieron á despedirles el general Ruiz y todos los jefes, oficiales y alumnos de Caballería.

Los jefes y oficiales de la Escolta tuvieron la atención de enviar cajas de dulces á los alumnos del Colegio de Santiago, y una Comisión de éstos fué á despedir á los donantes, significándoles el agradecimiento de todos los huérfanos del Arma por el obsequio.

A las siete del mismo día salió para Madrid una sección á las órdenes del teniente Gómez Acebo, al que despidieron sus amigos, que son numerosísimos, tantos como le conocen y tratan.

Los jinetes de la Escolta pudieron convencerse de la simpatía y alto aprecio en que todos los tenemos, yéndose, nos consta, muy complacidos de su estancia en Valladolid.

### EL CAPITAN LAVANDERA

Remitido por unos compañeros suyos recibimos en esta *Redacción*, un relato de un periódico de Gijón para insertarlo en estas páginas. Como estaba lejana su publicación; como la causa, siendo honrosa para uno del Arma, lo era para ésta y como con la comida á la Escolta se presentaba ocasión tan á propósito para dar al acto el merecido relieve, se pensó en lo relatado anteriormente, dándose publicidad á lo hecho en los diarios locales y además *La Correspondencia Militar*, *El Norte Castilla* y *La Libertad* de Valladolid, insertaron el siguiente artículo que explica, con algunos más detalles, la hermosa acción del capitán Lavandera.

«Según *El Comercio*, de Gijón, del 22 de Agosto, este distinguido capitán de Caballería, ayudante del general Suárez Valdés, realizó un hecho de abnegación y de heroísmo al que ha avalorado, si esto es posible, con su modestia, su delicadeza excesiva, según nuestra opinión, y su afán de que todo quedará oculto y desconocido.

Algunos buenos amigos me dieron á leer el periódico, y creo de justicia hacer público que el capitán Lavandera, estando el 21 de aquel mes en el balneario *La Cantábrica*, de Gijón, vió cómo desde regular altura se caía al mar una niña, cómo desapareció dos veces bajo el agua en lugar donde había más de dos metros de fondo, y nuestro valiente compañero de Arma, no viendo más sino que aquel angelito iba á perecer, se arrojó, completamente vestido, en socorro de la niña, que se ahogaba irremisiblemente sin aquel auxilio, pues los bañeros no acudían, ni los bañistas más próximos se dieron cuenta, por entonces, de la desgracia.

Cogió el heroico salvador á la pobre niña en brazos, y nadando la llevó á tierra.

Hasta aquí el acto de abnegación, de desprecio de la vida, de algo grande que, á impulsos de sentimientos nobilísimos, llevó á cabo Lavandera. No midió el riesgo de una mala caída, el de un golpe casual, las dificultades que el mar presentaba, pues lo agitaba el viento N., y siguen á la prueba de filantropía las de una modestia perjudicial y las de una delicadeza, que ya calificamos de excesiva, por constarnos que á estas horas no adorna el pecho del capitán Lavandera la «Medalla de salvamento de náufragos», porque el presidente de esta Asociación, en el puerto asturiano, es hermano del que expuso su vida por salvar la de un semejante, acto, entre todos, el más hermoso que puede realizar un hombre.

No podemos conformarnos con el proceder del señor Lavandera; pertenece á una colectividad que se verá honrada cuando se premie la acción con aquella medalla, y cuando aquel bravo jinete ostente la cruz de Beneficencia, cuyo expediente ya habría comenzado á incoarse sin la citada circunstancia de familia, que el Arma y la opinión rechazan, deseando que se haga justicia, aun contrariando al abnegado capitán, para satisfacer los deseos de los que vestimos su uniforme.

ELISEO SANZ.

*Obedeciendo al mandato* de sus compañeros, y atendiendo las indicaciones de los superiores y los ruegos de sus amigos, el capitán Lavandera, pasado el plazo legal, hará las gestiones reglamentarias para lograr los deseos de todos los que conocen su proceder, deseos que nos cupo la suerte de englobar al hacer público el hecho heroico que les dió origen.

Once nuevos compañeros, cuyos nombres figuran en la *Sección oficial*, han engrosado el núcleo poderoso de la oficialidad del Arma.

Nuestra enhorabuena, y que sean, como todo el elemento que viene á nutrir las filas, sostenes firmísimos de la cultura, engrandecimiento y *resurrección* del Arma, que está muy necesitada de virilidad, arrestos, energías y entusiasmo para triunfar de cuantos enemigos exteriores é interiores atentan contra su prestigio, su importancia y su porvenir.

En los últimos días de Septiembre marcharon á Saumur, nuestros distinguidos compañeros los tenientes D. Antonino Luzunariz, D. Eduardo Agustín y D. Manuel Rivera, los que comisionados por el ministro de la Guerra cursarán los estudios y prácticas en la citada escuela de aplicación.

Los nombres de tan queridos amigos, su entusiasmo, los lauros por ellos ganados en lides hípicas, el deseo de aprender y en fin las condiciones personales de cada uno, son garantía sobrada de éxito. Las comisiones de oficiales en el extranjero, necesidad imperiosamente sentida, se hacen hoy más indispensables que nunca; es preciso establecer corrientes de ilustración, traer gérmenes nuevos, estar al tanto de las nuevas ideas y constantes progresos para que, implantados más tarde en nuestra nación, consigamos que el Arma marche á la altura de las más adelantadas.

Desde estas páginas procuraremos dar cuenta detallada de los trabajos realizados por nuestros compañeros, para cuyo efecto contamos con la promesa de Antonino Luzunariz, para nosotros de inestimable valor, por estar convencidos de que á sus excepcionales condiciones de jinete reúne una gran ilustración y una actividad envidiable.

### Las maniobras en Andalucía.

Entresacamos de la orden general del día 14 de Septiembre lo que sigue:

1.º El período de instrucción, empezará el 2 de Octubre.

*Primera parte.*—Ejercicios en las respectivas guarniciones.

*Segunda parte.*—Maniobras de conjunto.

1.º Se ocuparán los Cuerpos en ejercicios particulares, tanto en orden cerrado como abierto y practicarán aislados y reunidos el servicio de campaña, paseos militares y marchas.

Este período de instrucción terminará en todas las guarniciones con el desarrollo de un supuesto táctico en que tomarán parte las fuerzas disponibles.

Para estas últimas maniobras se señala un plazo de tres días, en que la tropa disfrutará plus de campaña y los señores generales, jefes y oficiales doble plus.

2.º Para las maniobras de conjunto se efectuará el día 8 una concentración de fuerzas en Ecija de cuatro batallones, regimientos de Caballería de Sagunto, Villaviciosa y Vitoria;

duodécimo regimiento montado de artillería y dos compañías del tercer regimiento de zapadores minadores.

Los regimientos de Caballería constituirán brigada al mando del general Muñoz Cobo.

La división estará á las órdenes del general Ortega. Afectos á esta división el 12.º regimiento montado y dos compañías de ingenieros.

Estas fuerzas se consideran como la vanguardia de un Ejército que viene de Córdoba, y su objetivo es posesionarse de «Los Alcores», desde Carmona á Alcalá de Guadaíra.

3.º La guarnición de Sevilla formará una división al mando del general de los Ríos.

Esta división, apercibida de la presencia en Ecija de la vanguardia enemiga, ocupa «Los Alcores» entre Alcalá y Carmona.

El regimiento Caballería de Alfonso XII prestará el servicio de exploración.

Concentrada la 1.ª división los tres regimientos de Caballería efectuarán experiencias de paso del río Genil.

Al día siguiente emprenderá la marcha la división Ortega, llevando de vanguardia la brigada de Caballería, con una ó dos baterías de tiro rápido.

La combinación de estas dos Armas para emplearlas acertadamente en el combate moderno, sabiendo sacar partido de la exploración de la una y de la velocidad de la otra, para en el momento preciso hacer muy eficaz el fuego de la artillería de tiro rápido, es el objetivo principal de estas maniobras, porque, como problema por resolver en nuestro Ejército, necesitase que todos lo estudiemos con preferente atención. Así, pues, como ensayo, el general que manda esta vanguardia, inspirándose en este deseo é impulsado por sus iniciativas y dotes de mando, desplegará extensas cortinas de exploradores para reconocer en amplia zona el terreno que con las dos Armas ha de operar.

Se fija el día 11, para que en él tenga lugar el combate definitivo y se pasará el 12 revista á las fuerzas de ambos bandos.

4.º Las tropas vestirán pantalón de faena y guerrera.

La división de Ecija funda blanca, y la de Carmona, negra.

5.º Los Cuerpos concurrirán con banderas ó estandartes.

El ganado tendrá ración extraordinaria, de 4,500 kilogramos de cebada y 8,75 de paja.

---

Estando en prensa este número cuando se celebraba el Concurso hípico de San Sebastián, daremos en el mes próximo una extensa información de aquella fiesta.

Por ahora expresaremos la inmensa satisfacción que á todos nos ha causado el importante triunfo del capitán R. Moncada, al que honraremos en la modesta medida de nuestros posibles.

---

## ASCENSOS.

R. O. 4 Septiembre 1903.—Empleo inmediato al teniente coronel D. Océano Altolaguirre; comandante D. Nicolás Chacón; capitanes D. Salustiano Obregón y D. José García; primeros tenientes D. Ricardo García Benítez, D. Emilio Pou y D. Enrique Guzmán de Villoria y segundos tenientes D. Antonio Garbalena, D. Mariano Goicoechea, D. Antonio Fabré y D. Jacinto Fraile. (*D. O. núm. 194*).

R. O. 16 Septiembre 1903.—A segundos tenientes del Arma: D. Luis de Merás, D. Federico Ramírez, D. Santiago Asenjo, D. Isidro Cáceres, D. Adolfo Varela, D. Gerardo González-Longoria, D. Enrique Pérez, D. Miguel Sacasau, D. Domingo Chicote, D. Pedro Alcorta y D. Alejandro Moliné. (*D. O. número 202*).

## CONCURSOS.

Concediendo un premio de 2.000 pesetas para el concurso hípico donostiarra, celebrado en San Sebastián los días 19, 21 y 23 del pasado. (*D. O. núm. 190*).

Disponiendo se haga saber á los Sres. oficiales agraciados en los concursos hípicos de Barcelona y San Sebastián, la satisfacción que ha producido á S. M. el Rey, el buen espíritu, pericia y afición demostrados para conseguir los brillantes resultados obtenidos, debiendo anotarse en las hojas de hechos, los premios alcanzados. (*D. O. núm. 210*).

## CRUCES.

Placa de San Hermenegildo á los comandantes D. Justiano Pardo, D. Tomás Lamarca, D. Amador de la Rosa y capitanes D. Pedro Planas y D. Ponciano Miranda; Cruz de la misma Orden á los capitanes D. Juan Pozo, D. Enrique Lissarragua, D. Mariano Galvany. (*D. O. núms. 193 y 210*).

Declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso al inmediato, la cruz del Mérito Militar con pasador del profesorado que fué concedida al primer teniente D. Antonio Ferrer (*D. O. núm. 194*).

Alumnos condecorados por S. M. con la cruz de Isabel la Católica: D. Humberto Mariátegui, D. Eduardo Motta, D. Manuel Matos y D. Dámaso Sanz; con la cruz blanca del Mérito Militar: D. Raniero de Borbón, D. Domingo García y D. Salustiano Lon.

## SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Disponiendo que las reclamaciones de las cantidades no percibidas por los jefes y oficiales que disfrutan cruces pensionadas, se efectúen desde la fecha en que á cada uno haya dejado de abonársele. (*D. O. núm. 208*).







Oct. 1903